

# Elecciones 2011

## Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional

Datos personales y méritos  
de candidatos y candidatas



# LA PAZ

El **16** de octubre  
tu **voto** elige una  
**nueva justicia**

Estamos construyendo una democracia intercultural

*“Vivimos el nuevo tiempo de la Democracia Intercultural. La convocatoria a las elecciones de las máximas autoridades del Órgano Judicial y las del Tribunal Constitucional ha podido poner de manifiesto que tenemos un largo camino de construcción para lograr que la institucionalidad democrática asimile el proceso de interculturalidad como forma de convivencia...”*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

© Órgano Electoral Plurinacional  
Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE)  
Av. Sánchez Lima N° 2440. Sopocachi, La Paz - Bolivia

Diseño de tapa: Gran Angular. Adaptación: SIFDE  
Diagramación: Unidad de Comunicación SIFDE

DL: 4-2-191-11 P.O.  
Edición: septiembre de 2011  
*Impreso en Bolivia*

## ÍNDICE

Presentación .....	3
Franja 1: Tribunal Agroambiental.....	5
Franja 2: Consejo de la Magistratura.....	19
Franja 3: Tribunal Constitucional Plurinacional.....	29
Franja 4: Tribunal Supremo de Justicia.....	45

# Presentación

El 16 de octubre de 2011, las bolivianas y bolivianos haremos historia participando con nuestro voto para elegir por primera vez a las máximas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional; es decir, a las y los miembros del Tribunal Agroambiental, del Consejo de la Magistratura, del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Por las características especiales de este proceso, Bolivia será el primer país del mundo en elegir a las máximas autoridades judiciales por voto igual, universal, directo, individual, secreto, libre y obligatorio, escrutado públicamente (Inc. 2, Par. II, del Art. 26 de la CPE); ampliando, profundizando y consolidando la democracia representativa como una de las tres formas de Democracia Intercultural que reconoce nuestra nueva Constitución Política del Estado. Además, introducirá aspectos de las Democracias Directa y Comunitaria que hacen que ésta sea la primera elección en el marco de la Democracia Intercultural.

En la historia de Bolivia, durante más de 180 años de vida Republicana, las máximas autoridades judiciales eran designadas directamente por las autoridades político-partidarias de los entonces llamados Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, sin participación del pueblo, titular de la soberanía. Esa situación ha cambiado con las reformas estructurales de la nueva Constitución Política del Estado, ahora le corresponde al pueblo boliviano ser el artífice directo de la conformación democrática del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

El Tribunal Supremo Electoral, como máxima instancia y autoridad del nuevo Órgano Electoral Plurinacional, y los Tribunales Electorales Departamentales ponen en consideración la presente cartilla para informar a la ciudadanía sobre la conformación y funciones de cada una de las instancias judiciales: el Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional Plurinacional y Tribunal Supremo de Justicia. Se presentan los datos personales de candidatas y candidatos que optan por estos cargos de alta responsabilidad, su experiencia y formación académica; finalmente, se explica de manera didáctica las características de la papeleta de votación para poder elegir y votar de manera consciente e informada este próximo 16 de octubre.

La presente cartilla es distribuida de forma simultánea en todo el país, para que todos y todas contemos con la información necesaria para decidir y elegir a magistrados y magistradas, jueces y juezas para aportar a la construcción de una justicia con equidad.

Contamos con su participación y compromiso ciudadano para que esta información llegue, a través suyo, a las y los que aún no la tienen y que este 16 de octubre la de-

cisión responsable de todas y todos sea elegir a las mejores mujeres y hombres como autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional; que cumplan a plenitud el mandato de la Constitución Política del Estado, que señala que “la potestad de impartir justicia emana del pueblo boliviano y se sustenta en los principios de independencia, imparcialidad, seguridad jurídica, publicidad, probidad, celeridad, gratuidad, pluralismo jurídico, interculturalidad, equidad, servicio a la sociedad, participación ciudadana, armonía social y respecto a los derechos” (Art. 178).

Nuestro voto marcará el inicio de una nueva justicia. El país espera nuestra respuesta...

### Cuadro de elección de autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional

Nº	Para elegir	Forma de elección	Cantidad de postulantes	Cantidad de elegidos
1	Tribunal Agro-ambiental	Circunscripción nacional; mayoría simple	26 postulantes	7 titulares 7 suplentes
2	Consejo de la Magistratura	Circunscripción nacional; mayoría simple	14 postulantes	5 titulares 5 suplentes
3	Tribunal Constitucional Plurinacional	Circunscripción nacional; mayoría simple	28 postulantes	7 titulares 7 suplentes
4	Tribunal Supremo de Justicia	Circunscripción departamental; mayoría simple	6 por cada lista; listas separadas: hombre/mujer	1 titular 1 suplente

*En todos los casos, las listas deben tener 50% de participación femenina y por lo menos uno de origen indígena originario campesino.*

# Tribunal Agroambiental

**Es el tribunal que administra justicia agroambiental**, protegiendo el derecho de las bolivianas y los bolivianos a un ambiente sano y libre de contaminación; velando por la biodiversidad, la fauna, la flora y todos los recursos naturales, atendiendo y resolviendo demandas de titulación agraria. El Tribunal Agroambiental es la autoridad de máximo nivel especializada en el conocimiento y solución de esas materias y es uno de los tribunales del sistema de justicia del Estado Plurinacional. Está conformado por 7 magistradas o magistrados titulares, y 7 magistradas o magistrados suplentes, a quienes elegiremos democráticamente.

## ¿Cuáles son las actividades que debe realizar?

Las magistradas y magistrados del Tribunal Agroambiental realizarán actividades no sólo referidas a la solución de problemas sobre la propiedad de las tierras, sino también tomarán decisiones orientadas al cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional con relación al aprovechamiento sostenible y armónico de los recursos naturales, y los derechos sobre el medio ambiente que tenemos las

bolivianas y los bolivianos, contribuyendo así al desarrollo sostenible, a la seguridad alimentaria, a la soberanía alimentaria y al cuidado de la Madre Tierra.

## ¿Cuántas candidatas y candidatos existen?

Las personas que aspiran a ser autoridades máximas del Tribunal Agroambiental son 26, de las cuales 12 son mujeres y 14 son hombres. Todos están distribuidos en la papeleta electoral, con datos personales, fotografía, ocupando una posición en alternancia que ha sido asignada por sorteo público.

## ¿Cómo se elige a los magistrados del Tribunal Agroambiental?

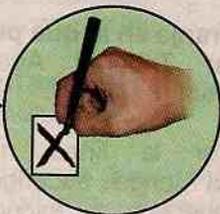
Las candidatas y los candidatos al Tribunal Agroambiental están en la primera franja de la papeleta electoral. Elegiremos marcando una sola casilla, ya sea por una mujer o un hombre. Las magistradas y los magistrados titulares elegidos serán los 7 postulantes que obtengan el mayor número de votos válidos. Las magistradas y los magistrados suplentes serán las y los 7 siguientes en votación.

## Cómo votar



### Tribunal Agroambiental

En esta franja emita un (1) solo voto, por la candidata o el candidato de su preferencia.



①



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Deysi Villagomez Velasco.

**Lugar y fecha de nacimiento:** comunidad campesina Huaraca, Municipio de San Pedro de Buena Vista - lugar del Toro Tinku (pelea de toros), provincia Charcas, departamento de Potosí. 2 de noviembre de 1976.

**Autoidentificación:** de origen indígena originario campesino.

## MÉRITOS

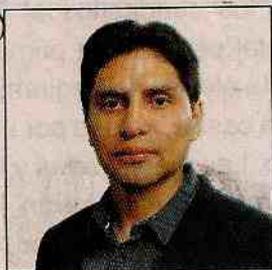
### Formación académica:

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Diplomado en Saneamiento de Tierras.

### Experiencia profesional:

En mi condición de profesional proveniente de una comunidad quechua, del norte de potosí comunidad de extrema pobreza con suelos secanos y de producción temporal, trace como mi meta el de salir adelante y ser profesional, el mismo que con mucho sacrificio y esfuerzo logre obtenerlo con la finalidad de mi superación y apoyo a las regiones más desprotegidas que en mi concepto son las áreas rurales, y es en ese sentido que logre ingresar el año 2001 al INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), en calidad de pasante egresada de derecho, el año 2002 en calidad de traductora en quechua, dirigida hacia las comunidades campesinas, desempeñando el año 2003 a 2005 como Asistente Jurídico, evaluadora jurídica desde mediados del 2005 a 2007 y del 2008 a junio del 2011 como responsable de saneamiento y titulación de tierras agrarias, durante este periodo me dediqué a colaborar a los propietarios y poseedores de tierras, durante este tiempo busqué siempre la igualdad de participación de la mujer y el hombre en la obtención y el acceso a la tierra.

②



## DATOS PERSONALES

**Nombre y apellidos:** Javier Peñafiel Bravo,

**Lugar y fecha de nacimiento:** Sucre, 23 de febrero de 1975.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

Por la línea materna tengo ascendencia Quechua y ascendencia Aymara por la línea paterna.

## MÉRITOS

Soy abogado con título en provisión nacional, con diplomados en Derecho Constitucional y Educación Superior con más de ocho años de experiencia en materia agraria, de manera específica en el Instituto Nacional de Reforma Agraria, ocupé los cargos de Responsable de Brigada de Campo, Coordinador Departamental Jurídico, Director de Saneamiento y Jefe de la Unidad Jurídica en el INRA Potosí (de agosto de 2001 a abril de 2006); Responsable Jurídico y Responsable Jurídico de la Unidad de Campo en el INRA Oruro (de mayo de 2006 a diciembre de 2008) y Supervisor Jurídico y Profesional I Jurídico en el INRA Chuquisaca (de abril de 2009 a junio de 2011).

Durante mi carrera profesional participé, en calidad de expositor, en los cursos de Derechos Reales y Procedimientos Registrales con el tema "Proceso de Saneamiento de Tierras", auspiciado por la Universidad Técnica de Oruro; Ley INRA (1715) y Proceso de Saneamiento de Tierras, auspiciado por el Instituto H. Portocarrero, Carrera de Agroecología La Palca; La problemática ambiental, auspiciado por la Universidad Autónoma Tomás Frías y G.P.S. Aplicado al Saneamiento de la Propiedad Agraria, auspiciado por la Universidad Autónoma Tomás Frías.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Licenciada en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, con Título en provisión Nacional UMRSFXCH, Facultad de Derecho y Maestra Normalista, titulada de la Normal Integrada "Mariscal Sucre".

### Producción intelectual:

Derechos Deberes pueblos indígenas originarios y campesinos. Estatutos Orgánicos para comunidades campesinas, pueblos indígenas originarios. Manual de Funciones conducción de organizaciones campesinas, pueblos indígenas originarios. Estatuto Orgánico Ayllu Visigza Quijarro, Potosí.

### Experiencia profesional:

Patrocinio de causas agrarias y capacitación Ley INRA en Chuquisaca con la FUTPOCH 2002. Saneamiento Interno de tierras D 6, 7 y D 8 resolución de conflictos medio ambiente en Oropeza Chuquisaca con PASCAR. Asesoramiento Jurídico en saneamiento interno de tierras, patrocinio de causas en comunidades campesinas en Yura, provincia Quijarro, Potosí. Expositora Régimen Recursos naturales medio ambiente CPE proceso Pre constituyente con Caritas Boliviana. Trabajó en la mesa Deuda Climática, Cumbre Medio Ambiente, Tiquipaya Cochabamba con el Programa Tierra, de Caritas Boliviana. Asesoramiento Jurídico resolución de conflictos medio ambiente Distrito 8, Oropeza, Chuquisaca con PASCAR.



3

## DATOS PERSONALES

### Nombres y apellidos:

Lidia Chipana Chirinos, nacida en Pulacayo, provincia Quijarro del departamento de Potosí, el 21 de febrero de 1964, quechua.

Abogada de profesión y maestra de Estudios Sociales.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Título de Abogado. Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, 1996. Postgrados: Universidad Mayor de San Simón, Maestría en Docencia Universitaria, julio del 2006. Universidad Andina Simón Bolívar Sucre, Maestría en Derecho Agrario y Procesal Agrario, marzo del 2011. Universidad Privada del Valle Cochabamba. Diplomado en Derecho Procesal y Oralidad 2005.

### Experiencia profesional:

Juez Agrario de Ivirgarzama, provincia Carrasco, Cochabamba del 1° de abril de 2001 a septiembre de 2010. Juez de Partido Primero de la Niñez y Adolescencia de la Capital Cochabamba de septiembre de 2010 a julio de 2011. Universidad Técnica Privada Cosmos, docente de la materia de Historia crítica, Derecho Romano, Metodología de la Investigación, gestión 2007 a 2009. Servicio Nacional de Impuestos Internos. Jefe de la Unidad Contencioso Tributario, Jefe de la Unidad Fiscalización de la Sub-administración Regional de Quillacollo de la Administración Regional de Cochabamba. Gestión 1997 a 1999. Agente Cantonal de la Honorable Alcaldía Municipal de Tiquipaya, Cochabamba 1990. Presidente del Comité de Vigilancia de la Honorable Alcaldía de Tiquipaya 1997 a 1999.



4

## DATOS PERSONALES

### Nombre y apellidos:

Lucio Fuentes Hinojosa.

### Lugar y fecha de nacimiento:

Tiquipaya, provincia Quillacollo, Cochabamba. 15 de diciembre de 1961.

### Autoidentificación:

quechua.

### Franja en la que postula:

Tribunal Agroambiental.

5



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Gabriela Cinthia Armijo Paz.

**Lugar y fecha de nacimiento:** departamento de Potosí, 14 de abril de 1971.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

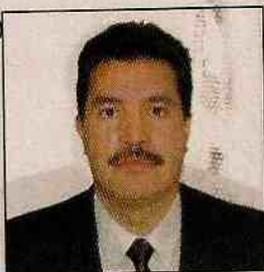
**Formación académica:** Licenciada en Derecho en la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí. Conclusión del programa de Maestría en Sociología en el IDIS de la Universidad Mayor de San Andrés (tesis pendiente). Curso: Ordenamiento Territorial: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios. Curso: Quechua a nivel básico-Universidad San Francisco Javier-TAN.

**Experiencia profesional:** Más de 12 años de experiencia profesional en materia agraria, tanto en el campo administrativo como jurisdiccional.

1999: Asesora de la Organización del Pueblo Indígena Mositén. De 1999 al 2005: diferentes cargos en el INRA como Asesora Jurídica, Abogada Agraria, Directora de Asuntos Agrarios, Directora Departamental a.i. del INRA Chuquisaca, etc. 2007: Secretaria Técnica Subcomisión Tierra y Territorio-Asamblea Constituyente. 2007 al 2008: Especialista Jurídico en Catastro y Directora Gral. Asuntos Jurídicos a. nivel nacional. Del 2005 a enero del 2007 y del 2010 a julio de 2011: Delegada Asistente del Tribunal Agrario Nacional.

Docente en materia agraria Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad San Francisco de Asís y Universidad Privada del Valle. Asesoramiento en el proyecto: "Simulación del Proceso de la Asamblea Constituyente en Bolivia", de Maestrías para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana.

6



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Luis Carlos Paz Rojas.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro, 22 de marzo de 1965.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

De profesión Abogado y egresado de Antropología.

### MÉRITOS

**Asesor legal de:** Unidad Ejecutora Proyecto Camélidos UNEPCA. Proyecto Piloto Camélidos PPC.UTC. Consultor ONG. ADIM, área rural Challapata.

**Catedrático de:** Derecho Agrario y Procedimientos Agrarios. Ciencia Política. Formaciones Económicas Latinoamericanas.

**Trabajo intelectual:** La Nueva Relación Jurídico-Laboral a partir del Modelo Económico Vigente 1995. El Fenómeno Político de la Interculturalidad 2003. El Límite Formal en el Campo Político-Constitucional 2006. Entre lo Formal y lo Sustancial. Revista Polifonías 2004. El Error Histórico y sus Derivaciones Revista Polifonías 2004. Autonomía Indígena. Centro de Investigaciones y Políticas Sociales Oruro 2011. Reconocimiento de Relaciones de Propiedad Territorial 2008. Proceso del Régimen Autonomático en Oruro 2010. Imaginarios Subversivos 2011. Colonia, Colonialismo, Descolonización 2010.

**Eventos:** Seminarios en Derecho Agrario. Defensa Patrimonio y Medio Ambiente. Taller de descolonización Fundación Reynaga Foros Debate sobre Medio Ambiente, Agua, Descolonización, Ley de Autonomías y Ley Antirracismo. Coloquios Televisivos Temas Orureños sobre Descolonización, Desarrollo de Oruro y Ley de Autonomías. Seminario sobre "Socialismo del Siglo XXI" Gobernación de Oruro. Conferencia Prof. Hugo Zemelman "¿Qué Sujeto se necesita para este Proyecto Histórico?". Conferencia "Reajuste Institucional para la Gobernabilidad en el Marco de la Ley de Autonomías". Curso de Epistemologías Decoloniales. Foro Medio Ambiente y Agua, Octubre Azul.

## MÉRITOS

Abogada titulada de la Facultad de Derecho Universidad Tomás Frías Potosí, Diplomada en Educación Superior, cursante de eventos de formación en normativa nacional e internacional sobre los derechos individuales, colectivos, mujeres, Pueblos Indígenas Originarios Campesinos en temáticas agraria ambiental.

Once años de labor profesional: Asesora jurídica en organizaciones indígenas de propuestas sobre derechos individuales y colectivos en tierra, recursos naturales, derechos de las mujeres en el proceso constituyente junto a organizaciones de la sociedad civil. Asesora legal Comisión Agraria Departamental de Potosí (estructuración y funcionamiento). Facilitadora nacional en eventos académico-sociales, sobre derechos de mujeres, pueblos indígenas. Construcción conjunta de propuestas sobre Derecho a la Identidad con proyección a tener un registro único. Construcción de propuestas de leyes (Ley de Régimen Electoral, Ley de Órgano Electoral, Ley Marco de Autonomías, Ley de Tribunal Constitucional, Ley del Órgano Judicial, Ley de los derechos de la Madre Tierra), en el proceso de implementación del Estado Plurinacional. Escenarios que convocan y motivaron a postularme para contribuir a consolidar principios de pluralidad, equidad e igualdad de oportunidades en la participación para continuar la construcción del sistema de Justicia Plural enfocándola desde la diversidad de cosmo visiones del Estado Plurinacional de Bolivia.



7

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Rommy Colque Ballesteros.

**Fecha de nacimiento:** 28 de noviembre de 1975, estudios primarios, secundarios y superior en Potosí.

**Autoidentificación:** indígena.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Universidad Autónoma Tomás Frías (Potosí), Facultad de Derecho: Licenciado en Derecho Universidad Privada del Valle, Diplomado en Derecho Constitucional. Título obtenido Diplomado.

### Experiencia profesional:

Asesor Legal Instituto Nacional de Reforma Agraria (Potosí). Responsable de Saneamiento Instituto Nacional de Reforma Agraria (Potosí). Responsable Jurídico de SAN TCOs. Instituto Nacional de Reforma Agraria (Potosí). Coordinador Jurídico de Saneamiento Instituto Nacional de Reforma Agraria (Potosí). Director Departamental titular del INRA Potosí. Responsable Jurídico de la Dirección General de Saneamiento del INRA Nacional (La Paz). Inspector Departamental de Justicia Campesina. Asesor en materia agraria de varias comunidades del departamento de Potosí.

### Producción intelectual:

Disertación y publicación en materia agraria. Disertación de la Ley INRA en el Colegio de Abogados de Potosí. Publicación con el tema el saneamiento de la propiedad agraria. En la Revista Jurídica del Colegio de Abogados. Disertación con el tema: El Rol de la Comisión Agraria, Auspiciado por el INRA. Capacitación permanente en materia agraria, en cursos y seminarios nacionales e internacionales.



8

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Carlos Marcelino Cruz Arias.

**Lugar y fecha de nacimiento:** provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí. 26 de abril de 1964.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

9



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Katia Lilia López Arrueta.

**Lugar de nacimiento:** departamento de Tarija.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

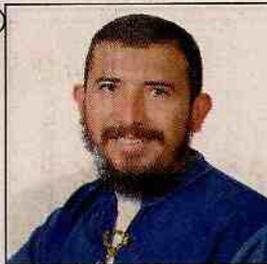
**Formación académica:** Abogada con Título en Provisión Nacional de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UJMS); Diplomado en Teoría y Práctica Pedagógica Universitaria; Diplomado en Formación de Líderes para la Transformación UCB; Diplomado en Gestión Ambiental, Univ. Autónoma del Beni y Diplomado en Ética y Moral, Universidad Salesiana.

**Cursos:** Formación en Género UAJMS; Gestión Pública y Medio Ambiente IDEA; Formación Ciudadana INFOCAL; Ética Planetaria, Instituto Pacífico Feletti; Ética Ambiental, Universidad Domingo Savio; Idioma Quechua, UAJMS; Actualización Profesional Evaluación Jurídica Psicológica en la Justicia, Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense.

**Producción intelectual:** Columnista del periódico "Mi Barrio" y otros regionales.

**Experiencia profesional:** Miembro Directorio "CIRDEMA, Oficial de Diligencias y Secretaria. Juzgado de Partido 1ro Familia; Aux. Asesoría legal FAB. Abogada Libre, Asesora Externa Colegio de Topógrafos; Asesora Fundación Cultural Nilo Soruco Arancibia, 2004 al 2011; Directora Jurídica Comité Impulsor de Reforestación y Defensa del Medio Ambiente, con más de 20 años en trabajos orientados a la protección y defensa del medio ambiente.

10



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Javier Aramayo Caballero.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cuevo, departamento Santa Cruz, el 8 de junio de 1970.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

**Formación académica:**

Abogado graduado con tesis agraria y mención de distinción; postgrado en Derecho Agrario y Procedimiento. Realicé curso en derechos sociales, económicos y culturales en Bogotá Colombia. Curso en idioma guaraní con la UAGRM.

**Publicaciones:**

Treinta y cinco artículos escritos y publicados en libros y revistas especializadas en temas agrarios, constitucionales, forestales y socioambientales.

**Experiencia profesional:**

Catorce años de trabajo en procesos agrarios y acompañamiento legal en saneamiento, dotación, titulación, impugnaciones y tercerías para consolidar los derechos territoriales indígenas campesinos en pando, Ixiamas de La Paz, Beni, Santa Cruz y Gran Chaco Tarija. Participación en equipos técnicos de las organizaciones sociales para propuestas normativas, forestales y agrarias. Participé apoyando la articulación del bloque de organizaciones campesinas indígenas del norte amazónico de Bolivia (BOCINAB) y del bloque oriente de organizaciones indígenas campesinas, sin tierra, trabajadores asalariados del campo, Bartolina Sisa, así como sus reivindicaciones en la Comisión Tierra Territorio de la Asamblea Constituyente. Fui presidente de instituciones en derechos humanos, defensa socioambiental y de promoción de nuestra cultura popular.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado con Título en Provisión Nacional obtenido de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz el año 1993.

Trabajó como asesor legal por más de 15 años de los pueblos indígenas y comunidades campesinas del Beni, a través de la Pastoral Indígena del Vicariato Apostólico del Beni, el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS-BENI) y el Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas del Beni (PRODESIB), apoyando en procesos de saneamiento de tierras comunales y Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y patrocinando procesos agrarios en Juzgados Agrarios del Beni y procesos contenciosos ante el Tribunal Agrario Nacional. Además se ha realizado capacitación a organizaciones indígenas, campesinas en normas agrarias, forestales y medioambientales.

Asesor legal, por más de 6 años, de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos del Beni en forma ad-honorem, por cuyo trabajo recibí diploma de reconocimiento. Juez del Juzgado Primero de Parido en lo Civil de Trinidad. Fiscal de Distrito del departamento del Beni.

**Investigación:** Trabajo de investigación para el Defensor del Pueblo sobre la Situación Laboral de los Trabajadores Asalariados en Estancias Ganaderas en el Departamento del Beni; producto de dicha investigación el Defensor del Pueblo Emitió Resoluciones Defensoriales.



11

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Filemón Sandoval Romero.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Tercera Sección Municipal de Omereque, provincia Campero, departamento de Cochabamba. 5 de julio de 1965.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental. Idiomas español y quechua.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado. Conocimiento de lengua aymara, quechua y puquina.

**Experiencia profesional:** Actuario en Juzgado de Instrucción provincia Litoral del departamento de Oruro, con asiento en la localidad de Huachacalla.

Auxiliar de cátedra, materia Procedimientos Especiales (UTO), gestiones 93 y 94.

Concejal en el municipio de Huachacalla, gestión 2005-2007.

Técnico I de la Unidad de Asuntos Jurídicos en Impuestos Internos regional Oruro.

Inspector electoral de la Corte Departamental Electoral de Oruro.

Actualizador cartográfico en el Instituto Nacional de Estadística.

**Experiencia autoridad indígena originario campesina:** Corregidor de la comunidad Antuta, del ayllu Moscocha, de la marka Jatun Quillacas. Autoridad originaria en el cargo de hilakata cobrador de la comunidad Antuta, del ayllu Moscocha, de la marka Jatun Quillacas, provincia Eduardo Abaroa del departamento de Oruro.



12

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Bernardo Huarachi Tola.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Sevaruyo, Oruro. 4 de diciembre de 1962.

**Autoidentificación:** Aymara.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

13



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Paty Yola Paucara Paco.

**Lugar y fecha de nacimiento:** departamento de La Paz. 9 de agosto de 1970.

**Autoidentificación:** Indígena Originaria Campesina.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

#### Títulos obtenidos:

Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Título de Abogada en Provisión Nacional. Diplomado en Educación Superior en Docencia Universitaria. Diplomado en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Maestrante en Administración de Justicia versión II, en convenio con el Consejo de la Judicatura y la UMRPSFXCH.

#### Experiencia laboral:

Asesora Jurídica Externa de la Empresa CAMET SRL. Directora Departamental de INRA La Paz, designación efectuada por el Director Nacional del INRA.

Docente en la Carrera de Derecho de la Universidad Pública de El Alto en las materias de: Derecho Agrario. Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica. Analista Jurídico del Equipo Impulsor del Consejo Interinstitucional del Agua. Asesora Jurídica en Materia Agraria Federación Departamental Única Trabajadores Campesinos La Paz "Tupaj Katari". Asesora Jurídica en Materia Agraria Federación Departamental Mujeres Campesinas La Paz "Bartolina Sisa". Asesora Jurídica en Formulación de Políticas de Desarrollo Rural, Plan Estratégico de Manejo Integral de Medio Ambiente y Apoyo las Organizaciones Sociales Fundación TUNUPA.

14



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Juan Ricardo Soto Butrón.

**Lugar y fecha de nacimiento:** ciudad de La Paz. 3 de abril de 1959.

**Autoidentificación:** nación quechua.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental por el departamento de Cochabamba.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad Mayor de San Simón, con título de Abogado en Provisión Nacional. Magister en Derecho Agrario, título obtenido en la Universidad Andina Simón Bolívar de Chuquisaca. Magister en Administración de Justicia, título a ser emitido por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Diplomado en Educación Superior para Docencia Universitaria, en la Universidad Mayor de San Simón.

#### Experiencia laboral:

Con 21 años de ejercicio profesional como abogado en el sistema cooperativo nacional, como Oficial de la Comisión Segunda del Concejo Municipal de Cochabamba, también se desempeñó como Responsable del Servicio Legal Integral de la H. Alcaldía Municipal de Villa Tunari, Juez Agrario de Ivirgarzama-Provincia Carrasco del 12 de agosto de 2000 al 31 de marzo de 2001. Juez Agrario de Villa Tunari provincia Chapare del departamento de Cochabamba del 1 de abril de 2001 al 15 de julio de 2011.

Apoyó a las organizaciones sociales del Trópico de Cochabamba como capacitador en temas constitucionales, agrarios y de protección a la familia. Por su labor, obtuvo un reconocimiento del Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales.

## MÉRITOS

### Licenciatura:

Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Mayor de San Simón.

### Postgrados:

Diplomado en "Derechos de los Pueblos Indígenas y Estado Plurinacional". Universidad Simón I. Patiño. Diplomado en Participación y Cambio Social, Universidad NUR.

### Experiencia laboral:

Me he desempeñado como profesional independiente, especializándome en temas agrarios y manejo de conflictos; he acumulado experiencia como Asesora Legal de Organizaciones Sociales, dando asistencia técnica y jurídica en procesos Agrarios, Saneamiento y Titulación de tierras y otros. Mi compromiso con organizaciones indígenas quechuas y aymaras me ha llevado a desarrollar y coordinar proyectos sociales como responsable del Área Social y Jurídica de INDICEP, institución en la que por más de 10 años trabajé con programas de desarrollo en poblaciones rurales, asesorando y elaborando documentos técnicos educativos para el ejercicio de derechos ciudadanos y políticos que faciliten el acceso individual y/o colectivo a la propiedad agraria de las comunidades y pueblos indígena originario campesinos, respetando los usos y costumbres, la Madre Tierra y los recursos naturales, en la búsqueda del equilibrio entre el interés individual y colectivo.



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Miriam Gloria Pacheco Herrera.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Catavi, provincia Bustillos (Potosí) 31-01-66.

**Autoidentificación:** Indígena.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

## MÉRITOS

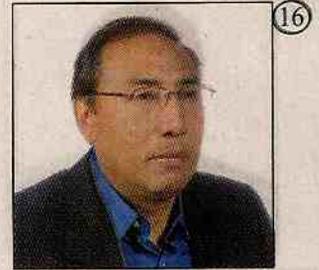
Catedrático de pre y postgrado en Derecho Ambiental, Legislación Agraria, Recursos Naturales, Derecho Constitucional, Política y Auditoría Ambiental en 6 Universidades desde 2001 a la fecha: Universidad Mayor de San Andrés. Escuela Militar de Ingeniería. Universidad Tecnológica Boliviana. Universidad Loyola. Universidad Del Valle. Universidad NUR.

Escritor de dos libros sobre Derecho y Legislación Ambiental.

### Experiencia profesional:

Específica como abogado por más de 13 años: Proyectista de la Ley de Biodiversidad, Reglamento de Aprovechamiento Forestal, Turismo Ecológico y 38 Reglamentos ambientales para los Municipios de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija y Tipuani. Director Jurídico del Servicio Nacional de Áreas Protegidas. Consultor de Proyectos en Medio Ambiente y RRNN financiados por Organismos Internacionales. Elaboración de 28 Reglamentos (Universidad Indígena Boliviana-UNIBOL). Gerente de Proyectos de Manejo de Recursos Naturales en áreas rurales. Consultor en Educación Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Auditor Legal Ambiental.

Conferencista en temas legales relacionados a materia Agroambiental. Presentó una propuesta sobre Retos de la Judicatura Agroambiental a la ALP.



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Luis Mario Montaña Riveros. **Lugar y fecha de nacimiento:** La Paz, mayo de 1962.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental. Abogado e Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, especializado en Derecho Ambiental, Gestión Ambiental y Recursos Naturales con estudios de Postgrado (dos maestrías y diplomados).

17



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**

Isabel Ortuño Ibáñez.

**Lugar y fecha de nacimiento:**

ciudad de Oruro. 14 de diciembre de 1969.

**Autoidentificación:**

quechua. Abogada de la Universidad Mayor de San Andrés. Especializada en Derecho Ambiental. Actualmente cursa la Maestría en Derecho Constitucional. Candidata al Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Maestría en Gerencia Pública. Diplomado en Gestión Ambiental. Diplomado en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional para la educación en el área industrial. Diplomado en Derecho Administrativo.

**Producción intelectual:** Formulación del Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero RASIM. Modificación del Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos RASH y el Reglamento para Consulta y Participación del Sector Hidrocarburos. Anteproyecto de Ley de Residuos Sólidos y sus reglamentos. Proyecto de Reglamento de Consulta Pública.

**Experiencia profesional específica:**

Fue Jefe de la Unidad de Medio Ambiente en el Ministerio de Hidrocarburos. Consultora especialista en Derecho Ambiental en el Ministerio del Agua, en la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Planificación, en el Viceministerio de Industria y en FEBOPI.

**Dicto:** Legislación Ambiental en el Diplomado en Gestión Ambiental en la UPB y Diplomado de Derecho Ambiental en la Universidad de Los Andes. Planificación de SGA y Requisitos Legales en el Curso ISO 14000 del IBNORCA. Aspectos Ambientales en el Diplomado de Energía de la Universidad Andina Simón Bolívar. Cursos, seminarios y sobre el RASIM y el RASH.

18



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**

Rufo Nivardo Vásquez Mercado.

**Lugar y fecha de nacimiento:**

Arani, Cochabamba. 16 de noviembre de 1964.

**Autoidentificación:**

quechua.

**Franja en la que postula:**

Tribunal Agroambiental por el departamento de Cochabamba.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado titulado en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, 1992. Diplomado en Ciencia Política "Mención en Estudios Bolivianos" (CESU-UMSS). Diplomado Derecho Civil - Universidad de Aquino de Bolivia - 2007. Maestría en "Administración de Justicia". Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

**Experiencia profesional:** Auxiliar y Actuario del Juzgado 1° de Instrucción de Familia; Vocal del Tribunal Tutelar del Menor de Cbba. Abogado de la Dirección de Gestión Barrial del Municipio de Cercado y Asesor Legal del Municipio de Cliza.

De octubre de 2000 a diciembre de 2010 ejerció la función de Juez Agrario de Punata y de enero de 2011 al 15 de julio del en curso, la función de Juez Agrario de la Capital ambos de Cochabamba.

**Producción intelectual:** Autor del libro "El proceso oral agrario en Bolivia" y los artículos científicos: La reivindicación agraria, ¿Relatividad de las Resoluciones Agrarias que adquirieron la calidad de Cosa Juzgada?, Constitucionalización de la Función Ambiental de la Propiedad Agraria Privada, Necesidad de incorporar la Función Ambiental entre los Principios de la Administración de Justicia Agraria, "El tema ambiental en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia", "Las Competencias de las Juezas y Jueces Agroambientales". Docente de Derecho Agrario y Derecho Ambiental en la Universidad Latinoamericana de Cochabamba.

## MÉRITOS

Abogada en provisión nacional, Magíster en Administración de Justicia, Diplomado en Educación Superior, Diplomado Procedimientos y Trámites Agrarios; Diplomado Derecho Procesal Civil; Postgrado en Historia del Oriente Boliviano. Permanente capacitación por Instituto de la Judicatura de Bolivia en área jurisdiccional Agraria, Constitucional y Ambiental. Otros "Ley 1333 y Reglamentos Ambientales", Participación en Congreso Internacionales de Derecho Agrario organizados por el Tribunal Agrario Nacional.

Autora del texto guía de la materia Derecho Agrario, Revista de Derecho Agrario sobre temas especializados, *Ivy Marae* (tierra sin mal) y el Régimen de Aguas. Libro "Historia de la división política, geográfica y comunitaria del departamento de Santa Cruz".

Docente universitaria, ex jueza agraria de la provincias Obispo Santisteban y Sara y ex jueza agraria con asiento judicial en Concepción, Abogada-Secretaría del Juzgado Agrario Santa Cruz.

Capacitadora sobre la nueva Jurisdicción Agroambiental, a las mujeres rurales al acceso a la tierra. Reconocimiento académico al Merito Docente, Distinción en la función judicial y por sobresalir en el área del Derecho Agrario, Joven Sobresaliente.



19

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** María Reina Durán Achával.

**Lugar y fecha de nacimiento:** 25 de abril de 1971, provincia Andrés Ibáñez, departamento de Santa Cruz, familia chiquitana.

Abogada, 14 años de ejercicio profesional, residencia en ciudad de Montero, idiomas castellano, guaraní y quechua (básico).

## MÉRITOS

**Formación académica:** Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, con Título en Provisión Nacional de Abogado obtenido de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Tesis de Grado: "Participación Popular y Desarrollo Sostenible".

Maestrante del Programa de Doctorado en Derecho Público del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Tesis de Maestría elaborada en la especialidad de Derecho Agrario y Constitucional sobre "Principios fundamentales agrarios en la protección jurisdiccional de la propiedad agraria".

**Producción intelectual:** Ensayo sobre "Principios Fundamentales Agrarios en la Constitución Política del Estado", estudio de normas constitucionales axiológicas agrarias.

**Experiencia profesional:** Responsable de los Programas Formación y Jurídico Tierra del Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social-Sucre; Asesor Jurídico de Fundación Tierra; Miembro de la Comisión de Coordinación de la Conferencia Episcopal Boliviana ante la Asamblea Constituyente; asesor legal y patrocinador de procesos agrarios de FUTPOCH; Proyectista de leyes departamentales para la expropiación de propiedades comunarias para la construcción del Aeropuerto Internacional de Alcantarí.



20

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Germán Espada Saavedra.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Antora, provincia Chayanta del departamento Potosí, 11 de octubre de 1969.

Abogado y profesor de Religión Ética y Moral. Quechua.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

21



**DATOS PERSONALES**

**Nombres y apellidos:** Judith Sandra Lema Fernández.

**Lugar de nacimiento:** Bermejo, provincia Arce del departamento de Tarija.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

**MÉRITOS**

Obtuvo su título de Abogada en la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho". Realizó cursos de postgrado a nivel de Maestría en Derecho Administrativo, en el área de Recursos Naturales. Se especializó en Derecho Agrario, en el área de la Judicatura y Procedimiento Administrativo. Entre otros cursos, se especializó en Gestión y Manejo de Recursos Naturales Renovables, Recursos Hídricos, Manejo y Gestión de Recursos Forestales, Biodiversidad y Recurso Tierra.

Su experiencia profesional ha estado vinculada al área de Recursos Naturales, en el INRA La Paz como Responsable de Saneamiento de Tierras, posteriormente como especialista agraria en la Superintendencia General de Recursos Naturales Renovables, en la cual por mérito profesional en las gestiones 2005 al 2009 ejerció el cargo de Intendente Jurídico, y luego como Superintendente General a.i., teniendo bajo su responsabilidad la fiscalización de la Superintendencia Agraria y Forestal.

En el año 2009 se adjudica una consultoría del MDRyT, como Coordinadora Nacional del Anteproyecto de la nueva Ley Forestal, para lo cual trabajó con los diferentes usuarios del bosque. Por selección y calificación de méritos se adjudica la Coordinación Nacional del Programa de Reposición de Pérdidas en la cual trabajo hasta la fecha en la valoración y reconocimiento de derechos agrarios.

Fue docente universitaria, autora y coautora de varios proyectos, en materia agraria, forestal, agua y medio ambiente.

22



**DATOS PERSONALES**

**Nombres y apellidos:** Mario Pacosillo Calsina.

**Lugar y fecha de nacimiento:** provincia Camacho del departamento de La Paz. 21 de septiembre de 1964.

**Autoidentificación:** indígena originario campesino.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

**MÉRITOS**

**Formación académica:**

Licenciado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, con título en Provisión Nacional Universidad Mayor de Andrés 1999, con curso de postgrado: Diplomado en la especialidad de "Procedimientos Agrarios-Administrativos", Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UMSA 2003, Diplomado en la "Nueva Constitución Política del Estado" Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UMSA 2009-2010 certificación en trámite.

**Experiencia profesional en materia agraria:**

Consultor Técnico Revisor INRA BENI 1998 - 1999, Consultor BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Programa Nacional de Riego, (PRONAR) apoyo al Servicio Departamental Agropecuario (SEDAG-LP); Asesor Legal del Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA Departamental de La Paz 2001-2005; Director Departamental a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA-La Paz) 2005-2007.

Actualmente en el ejercicio libre de la profesión con procesos en materia agraria (modalidades de saneamiento, recursos contenciosos administrativos, nulidad de títulos ejecutoriales, dotación, reversión de tierras y otros conforme a la normativa agraria).

## MÉRITOS

### Formación académica:

Profesión: Abogada.

Primario: Unidad Educativa "San Andrés".

Secundario: Unidad Educativa "San Andrés".

Universitario: Universidad Autónoma "Tomás Frías".

Postgrado: Maestría Educación Superior "UATF".

### Experiencia laboral:

Defensoría del Pueblo: Profesional en Atención a la Ciudadanía, de 2002 a 2011.

Instituto Nacional de Reforma Agraria Oruro y Potosí: Asesora Legal, de 1999 al 2002.

Impuestos Nacionales: "Jefe de Cobranza Coactiva", de 1995 al 1997

Corte Superior de Distrito Potosí: "Auxiliar Juzgado de Instrucción 2do en lo Penal", de 1992 a 1994.



23

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Selma Gabriela Gutiérrez Cruz.

**Lugar y fecha de nacimiento:** ciudad de Potosí, 1 de octubre de 1970.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Licenciado en Derecho Ciencias Políticas y Sociales. Título en Provisión Nacional de Abogado.

Autor del Manual de Procedimiento de Saneamiento Interno y Texto Guía de Orientación Legal para Resolución de Conflictos. Asesor Jurídico de la Federación de Campesinos de las Provincias Nor y Sur Cinti (1998), de la Central Provincial Oropeza (1999) y de la Federación de Campesinos del Departamento de Chuquisaca (2001). Nueve años de trabajo como Responsable del Programa Jurídico-Tierra, de la Institución de la Iglesia Católica Pastoral Social-CARITAS (2002 a 2010). Siete años de trabajo como Asesor Jurídico de la Central de Cooperativas Campesinas AGROCENTRAL LTDA. (2004 a 2010), encargado de la formación de promotores jurídicos y líderes comunales en temas de: Saneamiento de Tierras, Recursos Naturales, Medio Ambiente, Asamblea Constituyente, Tierra y Territorio, Autonomías, Justicia Comunitaria y nueva Constitución Política del Estado. Coordinador Departamental por Chuquisaca del Proyecto "Camino a la Asamblea Constituyente" de la Iglesia Católica (2005). Miembro Integrante de la Comisión de Coordinación de la Conferencia Episcopal Boliviana ante la Asamblea Constituyente (2006). Abogado Patrocinante en Procesos Agrarios (2000 a 2010). Expositor de la Ley INRA, Tierra y Territorio, Medio Ambiente y Biodiversidad y participaciones en eventos de saneamiento de tierras y de la judicatura agraria.



24

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Abel Dávalos Vargas.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Llallagua-Potosí. 13 de diciembre de 1965.

**Autoidentificación:** quechua.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

25



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Jenny Ibáñez Sierra.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Sucre. 5 de abril de 1962.

**Autoidentificación:** quechua.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

Licenciada en Derecho Ciencias Políticas Sociales.

Diplomada en Ciencias Penales, 14 módulos.

**Postgrados en:** Toxicología, Antropología, Victimología como Ciencia, Mediación solución de conflictos; Oralidad proceso penal. La Conexidad Sustantiva Principios Generales Proceso Penal; Criminalística, Criminología, Delitos Económicos Corrupción Administrativa y Derechos del Consumidor, Los Derechos Humanos y mundo actual, Delitos contra la Fe Pública, Delitos Sexuales. Diplomada en Derecho y Procedimientos Agrarios. Maestrante en Derecho Procesal Agrario, Universidad Andina Simón Bolívar (preparando tesis).

**Producción intelectual:** "Derechos y garantías de los pueblos y comunidades indígenas y justicia comunitaria", en Revista de Derecho Agrario N° 3, 2007. "Distribución de tierras por autoridades originarias del área rural", en Revista de Derecho Agrario N° 5, 2010.

**Trabajos:** Juez Agrario de Padilla; Cotagaita; Aiquile. Aux. Stría. Sala Plena del TAN. Defensora de Oficio Chuquisaca. Aux. y Stría. Juzgado de Partido en lo Penal. Abogada adjunta y procuradora en varios estudios jurídicos.

**Cursos:** Competencias de la Jurisdicción Agroambiental en la Nueva Ley del Órgano Judicial; y otros nacionales e internacionales.

26



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Marbel Demetrio Mark Ponce.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Tupiza, Potosí, Bolivia. 22 de diciembre de 1975.

**Franja en la que postula:** Tribunal Agroambiental.

### MÉRITOS

Abogado, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Master II Profesional "Derecho Ambiental y Riesgos" Diplomado "Contaminaciones y Daños Ambientales", Universidad Robert Schuman de Estrasburgo, Francia.

Autor de textos de postgrado y de cursos de actualización como "Derecho Ambiental Boliviano" "La Conservación de la Naturaleza en las Constituciones Políticas Latinoamericanas".

De trabajos de investigación jurídica ambiental, forestal y de conservación como Diagnóstico a las Comunidades Indígenas Takanas, Cartillas de Capacitación legal para los pueblos indígenas: "Explorando Nuestros Derechos" y redacción de memorias de foros académicos: "Los Corredores Biológicos dentro del Derecho Ambiental de Conservación".

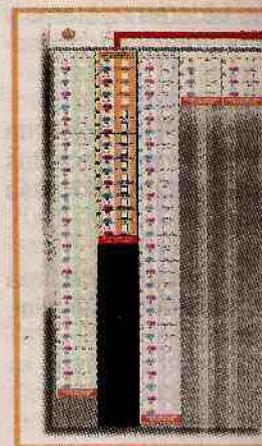
Docente universitario de "Derecho Ambiental y de Recursos Naturales" en Universidad La Salle y de Cursos Virtuales de Actualización Profesional.

Abogado ambientalista en proyectos de Conservación de la Amazonía, Planes de Manejo de la Castaña, Saneamiento Legal de TCO's y de apoyo a comunidades Takanas. En consultorías sobre elaboración de estudios de impacto y fichas ambientales. Abogado patrocinante en procesos agrarios ante la judicatura agraria.

La justicia, como fun  
ne dos áreas: la de a  
(parte jurisdiccional  
nistrativo-financiero  
El Consejo de la Ma  
tancia encargada de  
En gran parte de nue  
las máximas autorid  
leyes y, al mismo tie  
recursos financieros  
tuvieran recargadas  
ran el conocimiento  
peticiones de justici  
Magistratura permiti  
gistrados/as, y las ju  
diquen únicamente  
forma correcta y ope

**¿Cuáles son las  
realizará?**

Elaborará políticas  
la administración de  
régimen disciplinari  
buena conducta de  
judiciales; capacitar  
dores de justicia; co  
los recursos econó  
dos los bienes del  
seleccionará a las o  
tos para los Tribuna



# Consejo de la Magistratura



La justicia, como función del Estado, tiene dos áreas: la de aplicación de normas (parte jurisdiccional), y la de apoyo administrativo-financiero (el gobierno judicial). El Consejo de la Magistratura es la instancia encargada de esta segunda área. En gran parte de nuestra historia judicial, las máximas autoridades aplicaban las leyes y, al mismo tiempo, manejaban los recursos financieros, lo cual hacía que tuvieran recargadas tareas y descuidaran el conocimiento y la atención de las peticiones de justicia. El Consejo de la Magistratura permitirá que las y los magistrados/as, y las juezas y jueces se dediquen únicamente a impartir justicia de forma correcta y oportuna.

## ¿Cuáles son las actividades que realizará?

Elaborará políticas orientadas a mejorar la administración de justicia; aplicará un régimen disciplinario que garantice la buena conducta de las y los servidores judiciales; capacitará a las y los operadores de justicia; controlará y fiscalizará los recursos económico-financieros y todos los bienes del Órgano Judicial; pre-seleccionará a las candidatas y candidatos para los Tribunales Departamentales

de Justicia y personal de apoyo judicial; designará a las juezas y jueces titulares y suplentes; y, a partir del siguiente proceso electoral, solicitará la preselección y convocatoria a elecciones para su renovación.

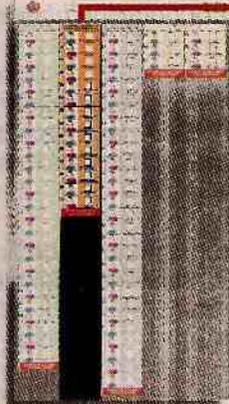
## ¿Cuántas candidatas y candidatos existen?

Las personas que aspiran a ser autoridades máximas del Consejo de la Magistratura son 14: 7 hombres y 7 mujeres, ocupando una posición asignada por sorteo público en la papeleta electoral, con datos personales y fotografía.

## ¿Cómo se elige a las y los integrantes del Consejo de la Magistratura?

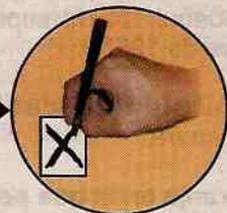
Las candidatas y los candidatos al Consejo de la Magistratura están en la segunda franja de la papeleta electoral. Elegiremos marcando una sola casilla, ya sea por una mujer o un hombre. Las magistradas y los magistrados titulares electos serán los 5 candidatos o candidatas que obtengan el mayor número de votos válidos. Las magistradas y los magistrados suplentes serán las y los 5 siguientes en votación.

## Cómo votar



### Consejo de la Magistratura

En esta franja emita un (1) solo voto, por la candidata o el candidato de su preferencia.



27



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Ernesto Aranibar Sagárnaga.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro, 25 de octubre de 1939.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Título de Abogado, Matrícula 00126 COL. ABOGADOS. Certificado: Postgrado, "Derecho Penal" Universidad Técnica de Oruro UTO, 1885. Postgrado "Derecho Civil, Procesal Civil y Derecho De Familia", Universidad Técnica de Oruro. Postgrado "Historia del Derecho – Historia de las Instituciones Jurídicas" UTO, 1996. "Jornadas Jurídicas", La Habana – Cuba, 1999. Juez Instructor provincia Abaroa. Juez Instructor Provincia Cabrera.

**Experiencia profesional:** Fiscal de Partido Civil, Penal y Distrito. Vocal Corte Departamental Electoral. Vocal, Subdecano y Decano Corte Superior de Justicia de Oruro. Presidente de la Corte Superior de Justicia. Conjuez Corte Superior Oruro. Delegado Distrital Jurídico Consejo de la Judicatura. Director Distrital Consejo de la Judicatura.

**Asesor jurídico:** Jubilados Ferroviarios Uyuni. Sindicato Maquinistas, Foguistas y Encendedores. Cooperativa Minera Pulacayo. Federación Cooperativas Mineras Del Sud. Cooperativa Minera Litoral. Cooperativa Minera "Leonardy". Federación Especial de Trabajadores Campesinos Altiplano Sud. Sindicato Ferroviario Uyuni. "Sindicato Comerciantes Mercado Campero Oruro". Federación Trabajadores Fabriles de Oruro. Federación Cooperativas Mineras Oruro. Federación Juntas Vecinales Oruro. Sindicato Choferes "1ro. De Mayo" Oruro. Sindicato Ferroviario Oruro.

28



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Cristina Mamani Aguilar.

**Lugar y fecha de nacimiento:** departamento de La Paz, provincia Ingavi, municipio de Guaqui. 14 de septiembre de 1965.

**Autoidentificación:** Aymara.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Carrera de Derecho, Universidad Mayor de San Andrés, grado licenciatura. Diplomados en: Derecho Civil; Proceso Civil Oral, en la Universidad Loyola. Educación Superior (en proceso de formación) en la Universidad Pública de El Alto.

**Producción intelectual:** Cartillas tituladas Violencia intrafamiliar-doméstica; Vulneración de los derechos de los pueblos indígenas; No a la violencia. Sí a la familia.

**Experiencia laboral:** Oficial de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Familia El Alto; Oficial de Diligencias del Juzgado Agrario de Sorata; Responsable de Área de Asesoría y Consultoría de CDIMA (2003-2009), actividades desarrolladas: Formación y Capacitación de Mujeres Líderes Aymaras y Quechuas en temas de Derechos y otros; orientación y asesoramiento temas jurídicos legales.

**Cargos ejercidos:** Secretaria de Hacienda de Asociación de Maquinarias Agrícolas de Guaqui (AMAG); Secretaria de Actas del Comité de Saneamiento de Tierras de la Comunidad Kassa Santa Rosa, provincia Ingavi, Guaqui.

**Ejercicio de la profesión libre:** Orientación a mujeres de área rural en temas de violencia intrafamiliar, asistencia familiar, derecho a la propiedad y equidad de género.

## MÉRITOS

**Formación académica:** 1971 Egresado y titulado de la normal San Luis de Sacaca, título en provisión nacional otorgado por el Ministerio de Educación. 1983 Curso de Capacitación en Pedagogía, habilitado para el ejercicio de la docencia en normales rurales. 1995 Licenciado en ciencias jurídicas para la educación Universidad Técnica de Oruro. 1995 Abogado en provisión nacional Universidad Técnica de Oruro. 2007 Diplomado en Derecho Penal Sustantivo Universidad San Francisco Javier. 2007 Diplomado en Derecho Procesal Penal Universidad San Francisco Javier. 2008 Diplomado en Derecho Procesal Penal Escuela Militar de Ingeniería. 2010 Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal Escuela Militar de Ingeniería.

**Cursos y seminarios:** 2007 Curso "Sistema de seguimiento de Casos e Investigación Criminal- i3p. Neotec. 2009 Seminario "Medidas Cautelares" Colegio de Abogados de Santa Cruz.

**Experiencia profesional:** 1971 al 1984 Docente de ciclo básico y Docente de la Normal de Caracollo en la cátedra de Pedagogía. 1995 al 2005 Ejercicio libre de la Abogacía. 2006 Director de Bienes incautados Departamento de Santa Cruz. Julio 2006 a julio del 2011 Fiscal de Materia departamento de Santa Cruz.



29

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Emilio Osvaldo Patiño Berdeja.

**Lugar y fecha de nacimiento:** 4 de agosto de 1950. Pocoa-ta, provincia Chayanta, departamento de Potosí.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura por el departamento de Santa Cruz.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Licenciada en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Universidad Mayor de San Simón 1993. Diplomado Educación Superior, Escuela Militar de Ingeniería 2002.

### Producción intelectual:

Estatutos "Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado" Plan Tres Mil Ltda. 2004 y Plan de Desarrollo Local Propuesta "Plan Tres Mil"; 2010-2015.

### Experiencia laboral:

Corte Suprema de Justicia de Cochabamba-Auxiliar de Juzgado de Instrucción 1º en lo Penal 1991-1992. Consorcio "Flores Asociados", Gestora de causas ejecutivas, agrarios, administrativos, 1994-1997. Federación Sindical de Campesinos "Aptaguaki Tumpa"-Santa Cruz-Defensa Derechos de los Campesinos, Indígenas Originarios, 1999-2000. Asociación de Ganaderos Prov. Cordillera "Agacabezas"-Coordinadora-Legal 2001-2002. Corte Departamental Electoral de Oruro-Voluntaria en Certificación Gratuita, Zonas Periurbanas y provinciales de Oruro 2006. Unión Juntas Vecinales Cívicas "Ciudadela Andrés Ibañez Plan 3000 Distrito 8", Asesora Legal y Proyectista, 2009-2010. Consorcio Jurídico "Consultabog"-Directora (Servicio Integral, Saneamiento de Tierras). Asociación de Comerciantes del Mercado Productivo "Toborochoi"-Regularización documentación en Derechos Reales 2007-2011.



30

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Roxana Orellana Mercado.

**Lugar y fecha de nacimiento:** ciudad de Cochabamba, 4 de septiembre de 1964, actualmente con residencia en la zona del Plan Tres Mil de la ciudad de Santa Cruz.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura por el departamento de Santa Cruz.

31



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Juan Orlando Ríos Luna.

**Lugar y fecha de nacimiento:** La Paz, 27 de marzo de 1956, con ascendencia en Laja provincia Los Andes

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

**Formación académica:** profesión Abogado, con conocimiento del idioma aimara, especialista y docente universitario en Derecho Administrativo y Derecho Tributario, ex Juez y Vocal de la Corte Superior de Distrito de La Paz.

**Universitarios:** Universidad Andina Simón Bolívar. Maestría en: "Derecho Administrativo". (Maestrante). Universidad de Salamanca, Fundación General "Especialista En Derecho Administrativo", Salamanca - España. Universidad Mayor de San Andrés, Unidad De Post Grado y Relaciones Internacionales, Maestría en: "Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional" (Maestrante).

**Docencia universitaria:** Docente titular en Derecho Financiero y Tributario, Carrera de Derecho, UCB San Pablo (cuatro años). Docente Titular En: "Derecho Administrativo", Carrera de Derecho, UMSA (2005 a la fecha). Docente Contratado en la materia de: "Derecho Financiero y Tributario" Carrera de Derecho, Universidad Mayor de San Andrés (anteriormente docente interino por varias temporadas).

**Experiencia laboral:** Juez en Materia Administrativa, Coactivo Fiscal y Tributaria (1997-2002). Vocal de las Salas Social y Administrativa Primera y Segunda (septiembre-2002 hasta junio-2010). Vocal Presidente de la Sala Social y Administrativa Primera (julio-2010 a 15 de julio de 2011).

**Publicaciones:** Varios artículos en Derecho Administrativo, Tributaria y otros.

32



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Wilma Mamani Cruz.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nacida en tierra chicheña el 28 de agosto de 1970.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

Realicé mis estudios primarios, secundarios y secretariado administrativo en Uyuni, provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

Abogada y Comunicadora Social, títulos otorgados por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Diplomado en Educación Superior y Periodismo, participé en cursos, conferencias y seminarios, con investigaciones científicas referidas a los derechos políticos de jóvenes e innovaciones curriculares, asimismo la publicación de varios artículos que reflejan la problemática electoral, editora responsable del Periódico Tribuna y la Revista Vertiente en Sucre.

Ayudante y docente en la Universidad de San Francisco Xavier, Responsable de la sistematización jurídica-técnica de bienes inmuebles en la Fundación para la Institucionalización del Derecho en Sucre; Responsable Comunicación para el Desarrollo del Proyecto Diagnóstico de Desarrollo Urbano en Sucre y Quillacollo; y once años al servicio de la judicatura como Auxiliar, Técnico de Composición y como Responsable de la Gaceta Judicial sistematizando la jurisprudencia ordinaria en materia civil, penal, administrativa, laboral y otros, sin haber sido suspendida o sancionada en las funciones que me tocó desempeñar.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Postgrado en Educación Superior. Universidad San Francisco Xavier. Postgrado - Gestión Municipal. Universidad San Francisco Xavier. Licenciatura - Administración de Empresas. Universidad San Francisco Xavier. Licenciatura - Economía. Universidad San Francisco Xavier.

### Producción intelectual:

Análisis de las donaciones externas en recursos no monetarios que gestionan la Prefectura de Chuquisaca / 2004.

### Experiencia profesional específica:

Responsable de Proyectos del Consejo de la Judicatura / Poder Judicial. Seguimiento y Evaluación de proyectos de inversión Pública con Financiamiento externo. Director General del Programa Juana Azurduy / Ministerio de Salud y Deportes. Planificación, Seguimiento y Evaluación del Programa. Organización y evaluación de la estructura de RRHH del Programa. Director Nacional de Planificación / Ministerio de Salud y Deportes. Elaboración de Plan Sectorial y Planes Estratégicos, articulados al PND. Políticas de Gestión en Organización y Administración de RRHH. Jefe de Unidad de Planificación / Ministerio de Salud y Deportes. Elaboración, Seguimiento y Aprobación de programas, proyectos y POA's del Sector Salud.



33

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Freddy Sanabria Taboada.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Ravelo, provincia Chayanta, departamento de Potosí. 21/06/1972.

**Autoidentificación:**  
Indígena-Originario / Nación Quechua.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Abogada de profesión, especializada en materia administrativa.

En 1994 inicia la carrera de Derecho en las universidades Católica Boliviana y Franz Tamayo. En enero del año 2002 jura como abogada, especializándose en materia administrativa, que se expresan en cursos de capacitación en la Contraloría General de Estado y en tres diplomados de especialización en Derecho Notarial en la Universidad del Valle, Derecho Administrativo en la Universidad Mayor de San Andrés y Derecho Laboral y Gestión Estratégica de Recursos Humanos en la Universidad de Los Andes.

Su experiencia jurídica va desde su trabajo como pasante del Juzgado de Familia, pasando por Defensa Pública, abogada independiente y finalmente aproximadamente 6 años en la Alcaldía de La Paz desarrollando funciones en gabinete, abogada de Dirección Jurídica y finalmente asesora legal de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano a cargo del asesoramiento legal integral de todas las direcciones y jefaturas dependientes de la Oficialía, además de los procesos administrativos destinados a convenios y procesos para la contratación de obras, bienes y servicios como el desayuno escolar e infraestructura para las áreas de Salud, Educación, Deportes, Seguridad Ciudadana y Derechos Ciudadanos.



34

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Ximena Nicole Echenique Escobar.

**Lugar y fecha de nacimiento:** ciudad de La Paz, 1 de diciembre de 1975.

**Autoidentificación:**  
boliviana.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.



## ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



Departamento: LA PAZ

Candidatos y Candidatos al Tribunal Agroambiental	Candidatos y Candidatos al Consejo de la Magistratura	Candidatos y Candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional	Candidatos y Candidatos al Tribunal Supremo de Justicia
 DIANA VILLAGÓMEZ VELASCO	 ERNESTO ZAMBARANO SAGARNAGA	 MICHELE CAMACHO QUIBOGA	 MARITZA SANTURA JUANIQUINA
 JAVIER FERNÁNDEZ BRAVO	 CRISTINA MAMANÍ AGUILÁR	 MACARIO LABOR CORTÉZ CHÁVEZ	 TERESA LOROBES ROSSO GUTIERREZ
 LIDIA CHUPISA CEBALLOS	 MILIO OSVALDO PÁEZ BERRUETA	 MARTA MAMANÍ ALMARAZ MAMANÍ	 VIVIANA INOJOSA ERAZO
 LUCIO FUENTES BINDAOSA	 ROMANA ORELLANA MERCADO	 RUDO JOSÉ FLORES MONTERREY	<b>EN ESTA COLUMNA EMITA UN (1) SOLO VOTO</b>
 GABRIELA CENTHUA AMADO PAZ	 JUAN ORLANDO RÍOS LUNA	 SORAIDA ROSARIO CHÁVEZ CIBIRE	<b>EN ESTA COLUMNA EMITA UN (1) SOLO VOTO</b>
 LUIS SOLÍS PAZ ROJAS	 WILMA MAMANÍ CRUZ	 GUALBERTO CÉSPEDÉS MAMANÍ	
 ROMAY COLQUE BALLESTEROS	 PEDRO SAVABERIA TABOADA	 LEGIA MONICA VELAQUEZ CASTAÑÓN	
 CARLOS MARCELENO CRUZ ARIAS	 ADRIANA NOLLE PONCE DE ESCOBAR	 JUAN OSVALDO VALENCIA SAGARAO	
 KATALINA LÓPEZ ASBUITA	 ROLANDO MANTUA CRUZ	 CARMEN TRIANA SANDOVAL LANDIVAR	
 JAVIER MAMAYO CABALLERO	 MAGDALENA TORROBA ALARCÓN CONDORI	 RICHARD EDDY CARBOSO DAZA	
 FLEMON SASROVAL ROSERO	 ROGER GONZALO TRUJANO HERBAS	 EURY VIDIANA QUROZ CARBOSCHI	
 BERNARDO IRUA MACHI TONIA	 HEDRA LARRA ALZOGARAIN GUTIÉRREZ	 EUGENIO CHOQUE CAPINA	
 PATTY YOLA PAUCARA PACO	 WILBER CHOQUE CRUZ	 CELY ZASKLINE OCHOAQUI LIMA	

La primera franja, de color verde, corresponde a las candidatas y candidatos al Tribunal Agroambiental. En esta franja con 26 candidatas y candidatos, distribuidos por alternancia de género, emitiremos un solo voto, ya sea por una candidata o un candidato.

La segunda franja, de color ladrillo, corresponde a candidatas y

En la cuarta franja de color ocre están los candidatos y candidatas al Tribunal Supremo de Justicia. Esta franja está dividida en dos columnas; una de hombres y otra de mujeres. Esta es la ÚNICA FRANJA en la que se debe emitir 2 votos: uno en la columna de mujeres y otro en la columna de hombres.

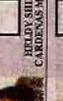
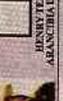


### EL VOTO

1. Emitiremos 5 votos en cada papeleta, uno por cada columna de las 5 establecidas en la papeleta.

candidatos al Consejo de la Magistratura. En esta franja con 14 candidatas y candidatos, distribuidos por alternancia entre mujeres y hombres, emitiremos un solo voto, ya sea por una candidata o un candidato.

En la tercera franja, de color lila, están 28 candidatas y candidatos al Tribunal Constitucional, distribuidos alternativamente entre mujeres y hombres. En esta franja también emitiremos un solo candidato o un candidato.

 JUAN RICARDO SOTO RUITON	 MIRIAM GLORIA PACHECO HERRERA	 LUIS MARIO MONTANO HIVEROS	 KAROL ORTÚÑEZ IBAÑEZ	 RITO NIVARRO SÁNCHEZ MERCEADO	 MARÍA RESSA DURÁN ACHAVAL	 GERMÁN ESPADA SAAVEDRA	 JHOSYELYN SOSA LEIZAOLA	 MARIO FACSILLO CASANA	 SELMA BARRERA GUTIÉRREZ CRUZ	 ABEL DAVALOS VARGAS	 JENNY IBAÑEZ SIERRA	 MARCO ANTONIO PONCE	<b>EN ESTA FRANJA EMITA UN (1) SOLO VOTO</b>			
 PAULINA CERVANTES BANDOVAL	<b>EN ESTA FRANJA EMITA UN (1) SOLO VOTO</b>															
 MÓNICA MIRANDA	 ANA MARÍA MORALES NÚÑEZ	 FAUSTO JUAN LANGHERI PONCE	 SELVA VIRGINIA ANDRADE MARTÍNEZ	 ZENÓN HUGO ROCABRIZA MORALES	 RUTH ROMBERG ZAPATA	 JAIME DANIEL MENA SORICO	 ANTONIETA ANKARÍA SABORIDO MOLINA	 JUAN CARLOS AGUILERA MARTÍNEZ	 HELVY SHIRLEY CARDENAS MENDEZ	 ANISBET DÍAZ ARANCIBIA LOYOLA	 EUGENIA RENTERÍA YUQUE ARAYA	 VLADIMIR GUTIÉRREZ PÉREZ	 MIRIAM SOSA ARCAÑOSA QUIÑO	 WILLIAM DOROTE AVILA BALDEOMAR	<b>EN ESTA FRANJA EMITA UN (1) SOLO VOTO</b>	

2. En caso de realizar un doble voto en alguna de las columnas, se anulará el voto en esa columna. Si es que los otros votos en las otras columnas se mantienen con un voto por columna, válidos.

3. Tómese el tiempo necesario para elegir en el recinto de votación, sin embargo, será muy útil y también importante que se haya informado previamente y elegido a las y los candidatos o candidatas a través de los medios de comunicación o la cartilla informativa sobre las candidatas/os del Tribunal Supremo Electoral a la que haya tenido acceso.

4. En cada recinto y de forma visible se encontrará con una cartilla de consulta con las y los candidatos y candidatas; o bien desplegada en la pared cercana para facilitar la memoria de su decisión.

35



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Rolando Mayta Chui.

**Lugar y fecha de nacimiento:** 5 de junio de 1966 en Huarina, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

De profesión abogado. Con 11 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Licenciatura en Derecho, UMSA. Postgrado en Ciencias Penales-Universidad de La Habana. Diplomados en "Estrategias metodológicas para trabajar en aula", "Proyectos Educativos y Sociales", "Evaluación Educativa", "Diseño Curricular", "Investigación Científica y Educativa" y "Administración y Gestión de Centros Educativos". Maestría en Educación Superior (defensa tesis) Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

### Producción intelectual:

"Nociones sobre Derecho Penal II", en revisión y para presentación.

### Experiencia profesional:

Encargado Nacional de Kardex y Archivo, Dirección General de Bienes Incautados. Asesor legal H. Alcaldía y Subprefectura de Pucarani, La Paz. Oficial de Registro Civil, Corte Departamental Electoral, Sala Murillo. Asesor legal Dirección General de Bienes Incautados. Asesor legal ANAPQUI. Juez sumariante SEDEGES La Paz. Jefe de la Unidad Jurídica SEDEGES La Paz. Director a.i SEDEGES La Paz. Fiscal adjunto, Fiscalía La Paz. Fiscal de Materia, Fiscalía La Paz. Asesor jurídico del Servicio Departamental de Caminos, La Paz. Docente universitario en la Universidad Boliviana de Informática, La Paz, en la materia de Práctica Forense Penal y Derecho Penal II.

36



## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Magdalena Teodora  
Alanoca Condori.

**Lugar y fecha de nacimiento:** La Paz, provincia Murillo. 29 de mayo de 1973.

**Autoidentificación:**  
nación aymara.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Abogada titulada de la UMSA-Gestión 2001 (10 años de ejercicio). Postgrados: Diplomado en Derecho Administrativo, Gestión Pública y Reformas Fundamentales. Diplomado en Derecho Constitucional-Universidad de Los Andes. Diplomado en Administración de Bienes y Servicios-Ministerio de Hacienda-UMSA. Postgrado en Gestión de los Servicios Públicos en el Marco de La Nueva Economía-Universidad Castilla La Mancha-UMSA, Lugar: Toledo-España. Maestrías: Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional-UMSA. Derecho Administrativo-Universidad Castilla La Mancha-UMSA.

### Experiencia profesional:

Asesora legal externa del Ejecutivo de gobiernos municipales de Papel Pampa, Mapiiri, Guaqui, Sapahaqui, Ayo Ayo, Tacacoma, Puerto Acosta, Batallas y últimamente del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. Asesora legal externa del Concejo Municipal Jesús de Machaca. Asesora legal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Familia del Gobierno Municipal de Luribay. Patrocinio de Procesos Coactivos Fiscales, Coripata, Papel Pampa, Colquiri, Viacha. Auxiliar del Juzgado 5to de Instrucción en lo Civil de la Corte Superior de Justicia del Distrito La Paz. Conocimiento de la vivencia real en el área rural del departamento de La Paz.

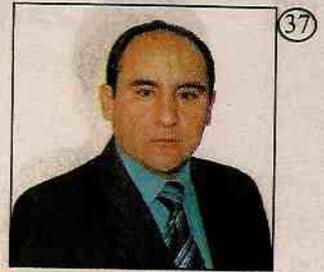
## MÉRITOS

### Formación académica:

Abogado titulado en la Universidad Mayor de San Simón del departamento de Cochabamba. Curso de postgrado: Diplomado Superior en Derecho Procesal Penal y Oralidad. Universidad Privada del Valle. Quince cursos aprobados, organizados por el Instituto de la Judicatura, sobre materias de Derecho Procesal, Sustantiva y Materia Constitucional.

### Experiencia profesional:

Asesor de Presidencia del Consejo de la Judicatura del Estado Plurinacional de Bolivia. Delegado Asistente del Consejo de la Judicatura. Juez de Partido Mixto y de Sentencia de Villa Tunari - provincia Chapare, Juez Instructor Mixto y Cautelar de la provincia Chapare del departamento de Cochabamba. Jefe Unidad Coactiva de Impuestos Internos (GRACO) Cochabamba, Presidente del Tribunal Tutelar del Menor (ONAMFA) Cochabamba, Juez de Mínima Cuantía N° 47 Cochabamba, Defensor de Reos y Pobres y Abogado en el ejercicio libre de la profesión. Secretario Juzgado Primero de Partido en lo Penal Cochabamba.



37

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Roger Gonzalo Triveño Herbas.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cochabamba, 9 de noviembre de 1966.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

**Estudios secundarios:** Instituto Comercial "Arrieta", Oruro.

**Estudios universitarios:** Universidad Autónoma "Tomás Frías". Potosí. Auditor-Contador Público autorizado, Contador General.

**Estudios de postgrado:** Diplomado en Educación Superior "Universidad Autónoma del Beni", "CEMLA". Diplomado en Finanzas Públicas "UNICEN", "AMDEPO".

**Idiomas:** Castellano y quechua.

**Experiencia profesional específica:** Responsable de Certificación Potosí - SENAVEX, 2011. Encargada Departamental INE Potosí, 2007 a 2010. Contadora del Plan de Rehabilitación de Áreas Históricas de Potosí (PRAHP), 2004. Auxiliar de Contabilidad, Programa de Rehabilitación de Viviendas y Mejoramiento de la Imagen Urbana, Rehabilitación del Colegio Santa Rosa, Restauración del Templo de la Merced, 2003. Auxiliar de Contabilidad (PRAHP), 1999 a 2002. Técnico en Computación (PRAHP), de 1998 a 1999. Auxiliar de Adquisiciones, Secretaria COMSUR, de 1996 a 1997. Secretaria del "Censo Guía Archivo Potosí". Casa Nacional de Moneda, 1995. Secretaria de la Dirección del Tesoro Municipal de la Honorable Alcaldía Municipal de Potosí de 1989 a 1993. Ayudante de Auditoría de la Honorable Alcaldía Municipal de Potosí, de 1988 a 1989. Auxiliar de Contabilidad, Cajera y Secretaria de Gerencia de la "Empresa Minera Totoral". Mina Totoral, Oruro, de 1983 a 1987.



38

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Brígida Pilar Alegría Sequeiros.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro, 12 de octubre de 1963.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

39



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Wilber Choque Cruz.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Travita-Azurduy-Chuquisaca, nacido el 24 de agosto de 1976

**Autoidentificación:** indígena originario campesino y ciudadano intercultural; nación quechua.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

### Formación académica:

Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UMRPSFXCH. Título en Provisión Nacional de Abogado, cursos en DDHH.

### Experiencia profesional:

Responsable de Programas Especiales de la Defensoría del Pueblo en Chuquisaca, atendiendo a la niñez, mujeres, pueblos indígenas, originarios campesinos, adultos mayores, personas con discapacidad, trabajadoras sexuales, personas con orientación sexual diversa, personas con VIH/sida y privados de libertad. Entre los logros obtenidos durante el ejercicio de esta función se encuentran: Contribuir a la reconstitución de la Red de Lucha contra la Violencia de Género y Generacional, apoyar la consolidación del Observatorio de DDHH, investigación y denuncia de la vulneración de los derechos de niños(as), fortalecimiento de la organización de adultos mayores.

Asesor de la Comisión de Autonomías de la Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca, para la elaboración del Estatuto Autonómico.

Coordinador de Defensorías de Sucre dirigiendo la lucha contra la violencia, atención, promoción, protección de derechos de la niñez y adolescencia; durante el proceso constituyente contribuyó a la constitucionalización de los derechos de los grupos más vulnerados.

40



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Paulina Coronado Sandoval.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Sucre, 06 de junio de 1962.

**Autoidentificación:** De origen quechua y guaraní.

**Franja en la que postula:** Consejo de la Magistratura.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Licenciada en Ciencias Jurídicas -Políticas y Sociales, Título en Provisión Nacional de Abogada, Diplomada en Ciencias Civiles, Educación Superior, Administración de Recursos Humanos, Fiscal de Materia III-II y Fiscal Asistente, Beni, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz; Capacitada por la GTZ-Reforma procesal Penal, Técnico Superior en Secretariado Ejecutivo Computarizado, técnico en Aplicación de Software.

**Producción intelectual:** Memorias de un fiscal (por concluir).

**Experiencia profesional:** Secretaria Contable, Empresa Constructora Chuquisaca, Procuradora Departamento Jurídico Fundación Para el Desarrollo de la Provincia Vaca Diez "Riberalta", Abogada de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Distrito 5 - Sucre (1999-2000), Ejercicio libre de la profesión de Abogada, Fiscal Asistente-DIPROVE- Santa Cruz 2002, Fiscal Asistente Beni-Riberalta-Guayaramerín, 2002-2003, Fiscal Adjunto-Beni- Riberalta-2003-2005, Responsable Ministerio Público provincia Vaca Diez 2003-2005, Fiscal de Materia III- Riberalta-Guayaramerín 2005-2008, Fiscal de Materia PIA, Programa Integral Anticorrupción Tarija-Bermejo-Yacuiba-Entre Ríos-Caraparí; Fiscal materia ordinaria-Entre Ríos y Tarija 2008-2010, Fiscal de Materia Ordinaria -Chuquisaca-Sucre-Camargo, 2010-2011, Docente Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Beni Riberalta-Guayaramerín.

# Tribunal Constitucional Plurinacional

Es el guardián de la Constitución Política del Estado Plurinacional, que protege los derechos y garantías fundamentales de las bolivianas y los bolivianos, y la forma democrática e intercultural de la organización política de Bolivia, vigila que los actos y decisiones de gobernantes y legisladores (as) se ajusten a lo que señala la Constitución, garantizando la supremacía constitucional.

## ¿Cuáles son las actividades que realizará?

Controlará que las leyes nacionales, departamentales y municipales, Estatutos de Autonomía departamental, municipal, regional y de Autonomía Indígena Originario Campesina, así como las normas y procedimientos de los pueblos y naciones se sujeten a la Constitución. Resolverá los conflictos de competencias y atribuciones de los Órganos del Estado y de la justicia ordinaria y agroambiental con la jurisdicción originaria campesina. Cuidará que los tratados, convenios y otras normas de derecho internacional

suscritos por Bolivia no contradigan la Constitución; además de interpretar la Constitución.

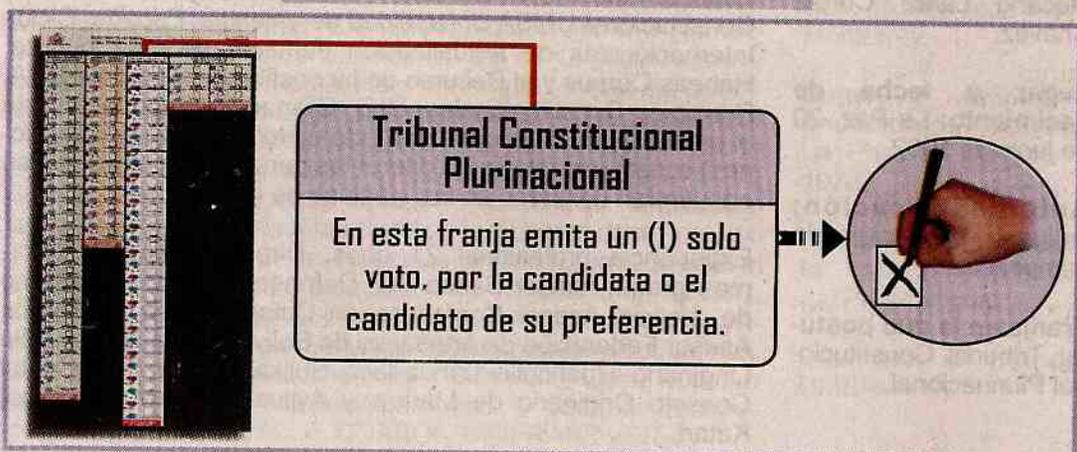
## ¿Cuántas candidatas y candidatos existen?

Las candidatas/os para ser magistradas y magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional son 28: 14 mujeres y 14 hombres, distribuidos de forma alterna en la papeleta electoral con sus datos personales y fotografía.

## ¿Cómo se elige a los magistrados y las magistradas del Tribunal Constitucional Plurinacional?

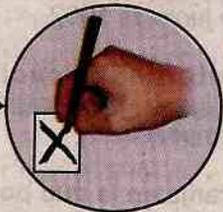
Las candidatas y los candidatos están en la tercera columna de la papeleta electoral. Elegiremos marcando una sola casilla, ya sea por una mujer o un hombre. Las magistradas y los magistrados titulares serán las/os 7 candidatas y candidatos que obtengan el mayor número de votos válidos. Las magistradas y los magistrados suplentes serán las y los 7 siguientes en votación.

## Cómo votar



**Tribunal Constitucional Plurinacional**

En esta franja emita un (1) solo voto, por la candidata o el candidato de su preferencia.



41



### DATOS PERSONALES

#### Nombres y apellidos:

Mirtha Camacho Quiroga.

#### Lugar y fecha de nacimiento:

Oruro, 14 de septiembre de 1970.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

1992, Escuela Normal Integrada "Ángel Mendoza Justiniano" de Oruro. Título: Maestra Normalista Educación Urbana (abanderada de la Carrera de Educación Musical). 1998, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. UTO. Título: Licenciada en Derecho Ciencias Políticas y Sociales. 2000, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. UTO. Título: Especialidad en Derecho Penal. 2001, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. UTO. Título: Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo. Egresada.

#### Experiencia profesional:

Octubre 1998, abogada profesión libre (Defensa del Primer Amparo Constitucional en contra del Municipio de Huanuni Procedente). 1999, Miembro del Tribunal de Honor del Magisterio de Oruro VII Congreso Departamental.

Enero 99-00, abogada particular defensa de amparos constitucionales, trámites administrativos en contra del Municipio de Huanuni, Challapata. Abril 01, Defensora de Oficio Ad Honorem de la Sala Penal de la Honorable Corte Superior de Justicia Oruro. Enero 06-01, Procuradora de la Aduana Nacional Regional Oruro. Enero 05-09, abogada particular Defensa de Amparos Constitucionales, trámites Administrativos, Penales. Procedente.

42



### DATOS PERSONALES

#### Nombres y apellidos:

Macario Lahor Cortez Chávez.

#### Lugar y fecha de nacimiento:

La Paz, 20 de junio de 1962.

#### Autoidentificación:

indígena                      originario  
campesino.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

Abogado de profesión. Licenciado en Derecho (UMSA), postgrado en Altos Estudios Nacionales, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Administración de Justicia, Asamblea Constituyente, Especialidad en Derecho Constitucional, Maestría en Derecho Constitucional.

Diplomado en Ciencias Penales UMSA. Universidad Habana Cuba Diplomado en Altos Estudios Nacionales UMFA. Diplomado en Derecho Constitucional y Asamblea Constituyente Universidad de Saint Paul, Diplomado en Administración de Justicia UMSA, Especialidad en Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional UMSA Universidad de Valencia, España. Maestría en Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional UMSA Universidad de Valencia, España. Ciclos Internacionales de Actualización Jurídica, defensa pública, Hábeas Corpus y el Recurso de Inconstitucionalidad – UMSA, Principios Constitucionales- Univ. Granada – España. Hasta el presente en calidad de abogado ejercitado recursos (acciones) constitucionales para diferentes personas, mismos que se encuentran colgados en las páginas de Internet.

Experiencia profesional 21 años, Director General Reforma Agraria, Asesor Banco Sol, Defensor Público, Ministerio de Justicia, Asesor Confederación Colonizadores de Bolivia, Asesor Federación de Artesanos de Bolivia Sullka Mallku Ayllu Originario Huanocollo-Tiahuanacu Sullka Mallku Sub Cental Consejo Originario de Markas y Ayllus de Tiwanaku Tupaj Katari.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas UMSA, 1985. Diplomada Educación Superior 2000 UMSA, Derecho Civil Univ. Loyola 2001, Derecho Constitucional 2004 Univ. Los Andes. Maestría Derecho Constitucional y Procesal 2008-2010 UMSA. Participación Programas y otros en Derechos Humanos, Comunitario, Constitucional, Recursos y Procedimientos Constitucionales, Instituto Interamericano de Derechos Humanos Costa Rica, Univ. Lund Suecia, Barcelona, Cádiz España y Univ. George Mason Washington.

### Experiencia profesional:

26 años de abogada, 17 años en funciones jurisdiccionales: Vocal Sala Penal Primera, Presidenta Sala Penal Tercera, Vocal Sala Social y Administrativa. Juez 1ro Partido Civil, Juez 9no Instrucción Civil, Defensora Reos Pobres, Stria. y Auxiliar Juzgado de Familia. Distrito La Paz. Asesora y Replicadora en Capacitación Judicial Bolivia, Fiscal Instructor Penal, asignada Criminalista y Tránsito de El Alto. Ha emitido resoluciones de amparos constitucionales, Acción de Libertad, Acción de Privacidad y Recursos Indirectos o Incidentales de Inconstitucionalidad y Rpte. Poder Judicial ante la CIDH en procesos en contra del Estado Boliviano sobre violaciones de Derechos Humanos. Socia del Club de Libro Jurídico y Asociación de Magistradas de La Paz, Condecorada por el ICALP 2010 y por el Comité Cívico Pro La Paz 2005.



43

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Blanca Isabel Alarcón Yamпасi.

**Lugar y fecha de nacimiento:** provincia Murillo, La Paz, el 21 de febrero de 1959.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

## MÉRITOS

Maestrías: Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar. Relaciones Internacionales y Diplomacia, Academia Diplomática Boliviana. Diplomados: Relaciones Internacionales, UJAH, Chile. Educación Superior, UMSA; Derecho Internacional-ONU, Suiza.

Programa de Derecho Internacional Público, Academia de Derecho Internacional de La Haya-Holanda; Curso Internacional en Diplomacia, Academia Diplomática de Chile. Otros cursos en: Bolivia, Colombia, Estados Unidos, Holanda, México, Paraguay y Perú, organizados por ONU, UNITAR, OEA, CAN, UNCTAD, OMC, UMSA, UASB, CENCAP, IDEA, ICALP.

Ministerio de Relaciones Exteriores, ingresó como Diplomático de Carrera ocupando distintos cargos en 12 años de servicio, destacándose los siguientes: Jefe de la Unidad de Defensa y Representación Legal Internacional del Estado; Director General de Asuntos Jurídicos a.i.; Jefe de Unidad y Director de Análisis Jurídico, Primer Secretario Misión Permanente De Bolivia Ante Las Naciones Unidas – Nueva York, Encargado de la Comisión de Asuntos Jurídicos; Vicepresidente de dos Comités Especiales de las Naciones Unidas; Delegado ante el Buró de la Corte Penal Internacional... Ministerio de Justicia, Derechos de la Mujer; Gobierno Municipal de La Paz, Programa Barrios de Verdad; Servicio Departamental de Caminos, Jefe de la Unidad de Licitaciones y Contratos; Corte Superior de Justicia; abogado-Provincia Larecaja... Docente de Postgrado y Pregrado: UNIVALLE, UDABOL, UNIFRANZ y UTB.



44

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Ruddy José Flores Monterrey.

**Lugar y fecha de nacimiento:** boliviano, La Paz, 27 de julio de 1972.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

Licenciado en Derecho, UMSA.

45



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Soraida Rosario Chanez Chire.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro, 7 de octubre de 1969.

**Autoidentificación:** indígena originaria campesina.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Licenciada en Derecho en la Universidad Técnica de Oruro; diplomado "Acceso a la Justicia y Defensa Social". Técnico promotora en gestión y desarrollo municipal.

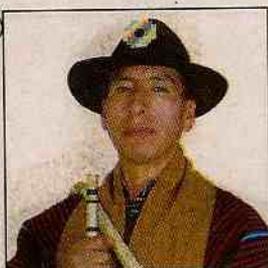
#### Cursos y talleres:

Taller Asamblea Constituyente, una Cuestión de Confianza y las Autonomías. Congreso Internacional de Derecho Constitucional. Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos: el Racismo la Discriminación, Impunidad y Migración. Coloquio sobre la nueva CPE. Transparencia en la gestión pública y acceso a la información. Curso función jurisdiccional del Estado. Otros cursos y talleres en materia constitucional, penal, familiar y civil.

#### Experiencia profesional:

Asistente social y jurídico de régimen penitenciario, responsable de la jefatura departamental de régimen penitenciario a.i.-Oruro, responsable legal de Consejo Penitenciario. Notaria Electoral en dos oportunidades. Defensora de oficio en juzgados. Asesora legal FEDJUVE Oruro en dos gestiones. Ejercicio libre de la profesión por más de 10 años de manera ininterrumpida.

46



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Gualberto Cusi Mamani.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Jilatiti Qullana del Territorio Autónomo Indígena de Jesús de Machaca, provincia Ingavi (La Paz).

**Autoidentificación:** aimara. Habla aimara y quechua.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Abogado de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA en 1997. Estudios de postgrado en: Derecho Constitucional; Derechos Humanos e Internacional; Educación Superior Universitaria, Gestión Pública e Interculturalidad. Cursos de "Derecho Internacional Humanitario"; "Protección Internacional de Refugiados" y "Técnica y Procedimientos Legislativos". Docencia en las carreras de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pública de El Alto, de la que es Docente y Rector Fundador.

#### Experiencia profesional:

Fue asesor legal de Gobierno Municipal de El Alto; Defensor de los Afectados de Septiembre y Octubre de 2003 en Juicio de Responsabilidades contra el ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Fue Jefe de Unidad de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia; Coordinador General Viceministerio Descolonización. Fue Asesor Legal Comité de Seguridad del Estado y Lucha Contra Narcotráfico y de Comisión Constitución del Senado.

**Producción intelectual:** Es autor del libro "Derecho Procesal Constitucional Boliviano" y coautor del "Plan Nacional de Acción de los Derechos Humanos de Bolivia para Vivir Bien", publicación del Ministerio de Justicia. Es Mallku de la Comunidad Jilatiti Qullana del Ayllu Chama de Jesús de Machaca del Suyo Ingavi-La Paz.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Titulada como abogada en la Universidad Mayor de San Simón, con postgrado en ciencias penales en la Universidad de Aquino Bolivia, bachiller del colegio Maryknoll. Participó como expositora en el curso Avanzado Antinarcóticos sobre DDHH, y asistió a más de 100 seminarios, cursos de capacitación y actualización tanto a nivel nacional como internacional.

### Producción intelectual:

Escribió para las revistas de la Comisión Interamericana de DDHH el artículo "Sistema Penitenciario y Ley 1008, para la revista Acción Andina el artículo "Justicia Para el Nuevo Milenio".

### Experiencia profesional:

Inició sus primeras actividades laborales como pasante en la Corte Superior de Distrito, posteriormente fue actúa-ria, asistente legal, defensora y Directora Departamental de Defensa Pública, también desempeñó funciones como Coordinadora del Centro de Justicia y Derechos Humanos, trabajó en la Corte Departamental Electoral como abogada de la Comisión de Justicia, secretaria técnica de la Comisión de Justicia de la Asamblea Constituyente, asesora jurídica, Intendente de Entidades Desconcentradas, Coordinadora de Oficinas Regionales de la Superintendencia de Bancos y Magistrada del Tribunal Constitucional.



47

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Ligia Mónica Velásquez Castaños.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cochabamba, 24 de marzo de 1968.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, con título de abogado en Provisión Nacional desde hace más de diez años. Postgrados: Diplomados en Derecho Constitucional y Derecho Penal; Maestrías en las áreas de Derecho Penal, Derecho Constitucional y Autonomías; realizó pasantía en el Tribunal Constitucional de España.

### Experiencia laboral en la jurisdicción constitucional:

Funcionario de Carrera en el Tribunal Constitucional durante ocho años, ingresó con convocatoria, fue auxiliar, encargado de jurisprudencia, asesor y letrado. En el campo docente en el Instituto de la Judicatura de Bolivia, capacitador de capacitadores, y mediante convocatoria pública: Docente del Área de Derecho Constitucional en la Formación Inicial de Jueces de Instrucción. En postgrado: Docente en temas constitucionales en las Maestrías de Administración de Justicia en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y de Derecho Procesal Penal en la EMI y UDABOL de Santa Cruz; docente de pregrado en la Carrera de Derecho de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y UNIFRANZ de Santa Cruz, donde fue Secretario General y Jefe de la Carrera de Derecho. También ejerció la abogacía libre.



48

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Juan Oswaldo Valencia Alvarado.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Santa Cruz, en la localidad de Minero, provincia Obispo Santisteban, el 16 de mayo de 1973.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

49



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Carmen Silvana Sandoval Landívar

**Lugar y fecha de nacimiento:** Santa Cruz de la Sierra, 17 de agosto de 1960.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

**Formación académica:** licenciada en Ciencias Jurídicas y Abogada con estudios en la UAGRM y UMSA. Diplomado en Derecho Notarial, UDABOL y en Justicia Constitucional, UDS

Máster en DIP por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

**Producción intelectual:** Extradición por delitos de lesa humanidad.

**Experiencia profesional:** Es docente de la Maestría de Derecho Notarial y Registral de la Escuela Militar de Ingeniería y de la Carrera de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno; así como del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial.

Como primera diplomática cruceña de carrera, se ha desempeñado como diplomática de carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia y ha representado al país en eventos internacionales y en diversas funciones diplomáticas. Ha sido consultora y asesora de diferentes instituciones gubernamentales, de voluntariado y grupos indígenas en temas de género y derechos humanos.

Actualmente se desempeña como docente de la UAGRM, la EMI (maestría) y Notaria de Fe Pública. Ha recibido diversas condecoraciones y distinciones por su labor profesional.

50



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Richard Eddy Cardozo Daza.

**Lugar y fecha de nacimiento:** provincia Tomas Frías del departamento de Potosí, 30 de agosto de 1974.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado. Doctor en Derecho Constitucional; Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales; Postgrados en: Derecho Constitucional; Derechos Fundamentales; Justicia Constitucional, y Licenciado en Derecho (todos en España 2002-2008); Especialista en Derecho Constitucional y Licenciado en Ciencias Jurídicas, UAGRM-Bolivia (1994-2001).

**Producción intelectual:** Libros: "El proceso de amparo constitucional". Fundamentos de doctrina y jurisprudencia, 2010; Interpretación constitucional y judicial, Bolivia, 2010; Ensayos: "Organización territorial y autonomías en la Constitución boliviana", VV.AA.: Organización Territorial en España y Latinoamérica, España, 2011; "Jurisdicción ordinaria y aplicación judicial de las normas constitucionales y legales", 2010; "Aproximación a los derechos y garantías fundamentales en la Constitución boliviana", 2009; "Por un régimen jurídico interno de las relaciones exteriores y los tratados internacionales", VV.AA.: Propuestas Para Construir un Estado Social y Democrático de Derecho, 2007.

**Experiencia profesional:** Catedrático en cursos de Doctorado, Maestría, Especialidad, Diplomados y Licenciatura en distintas universidades del país.

Consultor y conferencista en temas de Derecho Constitucional, Derecho Penal y Procesal y Derecho Administrativo; Miembro y ex Vocal del Directorio de la Academia Boliviana de Estudios Constitucionales.

## MÉRITOS

Licenciada en Derecho titulada en la UMSA, con postgrado en la Nueva Constitución Política del Estado, otorgado por la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA. Estudios Superiores en Procedimiento Penal y el Juicio Oral; en Educación Especial conferido por el Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. Cursos de: Investigación Científica y Educativa; Diplomado en Educación Superior; Proyectos Educativos y Sociales.

Asesora Jurídica de la Presidencia del Honorable Concejo Municipal La Paz, habiendo ganado todos los amparos constitucionales que fueron planteados. Asesora Jurídica de la Comisión Técnica y Planificación del Honorable Concejo Municipal La Paz. Miembro de la Comisión Disciplinaria de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar". Responsable Académico a.i. del Área de Lenguas y Literatura de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar". Experiencia de trabajo en la Corte Superior de Justicia, Juzgado 7mo Partido de Familia. Ejercicio libre de la profesión de abogada. Secretaria de Actas de la Comunidad de Abogados del Pueblo Unido (CAPU).

Docente Categoría Mérito de las asignaturas: Derechos Humanos. Evaluación de los Aprendizajes. Investigación educativa. Taller de Lenguaje.

Escribió "La responsabilidad paterna en la Constitución Política del Estado entorno a la educación".

.....

## MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado y Lic. en Antropología (Facultad de Ciencias Js. Ps. y Ss.-UTO). Magíster en Educación Intercultural (PROEIB Andes-UMSS). Posgrado: Derechos Indígenas y Gobernabilidad (Univ. Andina Simón Bolívar).

**Docencia:** Docente de la Universidad Técnica de Oruro. Docente en pre y postgrado en otras universidades. Docente de Maestría: Gestión Intercultural y Descolonización en Ámbitos Pluriculturales y en la CPE (FCAP-UTO).

**Publicaciones (Libros):** 1) Las Autonomías Indígenas 2) Awatiri: La Voz del Jilaqata; 3) Derechos Indígenas y Estado Boliviano, y otros.

**Experiencia específica:** 1) Consultor en proyectos: a) Marco Normativo y CPE en marcas de la Provincia Avaroa-Oruro; b) Propuesta sobre Autonomías Indígenas Originarias; d) Diagnóstico de la Justicia Indígena en Jach'a Carangas; e) Capacitación sobre la CPE para líderes de la sociedad civil y autoridades originarias en las Markas de Jach'a Carangas. 2) Delegado de Autonomías de la Gobernación de Oruro. 3) Expositor en Cursos y Seminarios Nacionales e Internacionales.

**Cargos originarios:** 1) Certificado de Cumplimiento de prestación de cargos según sára thaki aymara-Municipio de Escara); 2) Jilaqata Qhamacha; 3) Cargo Inka Qhamacha.



51

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Edith Vilma Oroz Carrasco.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Potosí, 31 de enero de 1961.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.



52

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Efrén Choque Capuma.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Escara, provincia Litoral del departamento de Oruro. 1 de febrero de 1959.

**Autoidentificación:** Aymara. Postulación propuesta por la Nación Uru Chipaya, apoyado por los cuatro Suyus de Oruro. **Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional.

53



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Cely Jakeline Ordóñez  
Lima.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro, 28 de julio de 1964.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

Postulante departamento de Cochabamba.

### MÉRITOS

**Formación académica:** 1997 Abogada con licenciatura en Ciencias Jurídicas Universidad Técnica de Oruro. 1992 Post Grado La Ley Penal y el Mercado Competitivo UBA Buenos Aires Argentina. 1998 Postgrado Oralidad en el Proceso Penal Tendencias Actuales Colegio de Abogados Cochabamba. 2004 Foro Reformas Constitucionales a través de la Asamblea Constituyente Colegio de Abogados Sucre. 2008 Diplomado Ciencias de la Educación UMSS Cochabamba.

**Cursos:** 1993 Primera Jornada Jurídica Pastoral Social Oruro. 1993 Segunda Jornada Jurídica Pastoral Social Oruro. 1999 Procedimiento coactivo HAM, Cbba. 2000 Descentralización participativa Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación La Paz. 2002 La Ley 1178 Contraloría General de la República Cbba. 2002 Actualización Jurídica y Capacitación del Nuevo Código de Procedimiento Penal y Reforma Constitucional Cbba. 2002 IX Congreso Nacional Extraordinario de Colegios de Abogados de Bolivia Cbba. 2006 Poder Judicial en la Asamblea Constituyente Colegio de Abogados Cbba.

1996-1997 Honorable Concejo Municipal de Tiquipaya Cbba. Stria. Administrativa y Asesora. 1998-2005 Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba Casas Municipales Asesora Jurídico Legal. 1995-2004, OTB Molle Molle Nor Oeste Tiquipaya Asesora Jurídico-Legal Cochabamba. 2005-2011 Mercado 15 de Abril Asesora Jurídico-Legal Cochabamba. 2005-2011 Ejercicio de la profesión libre.

54



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**

Milton Hugo Mendoza  
Miranda.

**Lugar y fecha de nacimiento:**

La Paz, 11 de agosto de  
1967.

**Franja en la que postula:**

Tribunal Constitucional  
Plurinacional.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado titulado con mención honrosa en la Universidad Mayor de San Andrés hace 20 años, tiene especialidad y postgrado en Derecho Procesal Penal, Ciencias Forenses y Derechos Humanos.

**Experiencia profesional:** Experto en litigación avanzada y prueba compleja en casos relacionados a los Derechos Humanos y delitos contra la corrupción. Fue parte de la reforma procesal penal en Bolivia y participó de reformas similares en la Argentina, Chile y foros constitucionales en España, Venezuela y Estados Unidos. Designado Vocal de la Corte de Justicia de Chuquisaca, logrando la máxima calificación. Fue Fiscal de Materia y Fiscal de Recursos (Fiscal Superior), elegido con examen de méritos, conocimientos y oposición, obteniendo la máxima calificación del país, fue miembro del Consejo del Ministerio Público, también fue docente universitario de pre y postgrado, Presidente de la Asociación de Fiscales de Bolivia.

**Producción intelectual:** Ha escrito varios ensayos, artículos y libros relacionados al derecho, entre ellos: La Etapa Preparatoria en la Jurisprudencia Constitucional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## MÉRITOS

Magister en derecho procesal constitucional y derecho constitucional-UASB. Diplomada en derecho procesal y oralidad-UNIVALLE. Abogada con título en provisión nacional-UMRPSFXCH. Aprobó los cursos: Ley 1178 y responsabilidad por la función pública-CENCAP. Habla quechua. Maneja computación; ofimática e internet; gramática; sintaxis y ortografía. Auxiliar de docencia: derecho del trabajo y pdto. USFXCH-1993 a 1998.

**Trabajó más de 11 años en el Tribunal Constitucional como:** Operadora de ingreso de causas, préstamo de expedientes, consultas telefónicas y de notificaciones. Secretaria. Abogada de despacho. Encargada de revisión de sentencias-Unidad de Jurisprudencia. Stria. Abogada de Comisión de Admisión. Stria. Asuntos Administrativos. Secretaria General ai. Abogada asistente. Abogada en ejercicio libre en la actualidad.

**Expositora en seminarios taller:** Análisis de la nueva CPE. Relación de expedientes, indexación sistematización de jurisprudencia.

**Seminarios:** Constitucionalismo y democracia en Iberoamérica. Actualización en derecho constitucional. Técnicas de argumentación jurídica. Justicia constitucional en el siglo XXI. Asamblea Constituyente y procesos autonómicos. Interpretación constitucional, análisis jurisprudencial y argumentación. Manejo de precedentes constitucionales. Derecho Procesal Constitucional. Derecho, Justicia y Género. Derecho jurisprudencia.



55

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Ana María Morales Núñez.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Sucre, 8 noviembre de 1972

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

Boliviana, abogada, madre, con experiencia y especialización en materia constitucional.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Abogado-UMSA. Cursos de postgrado: Universidad Andina Simón Bolívar: Especialista Superior en Derecho Tributario. Escuela de Negocios: Diplomado en Derecho Tributario e Impuestos. Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España: Formación Judicial especializada. Universidad Mayor de San Andrés: Diplomado en Educación Superior. Universidad Andina Simón Bolívar: Magister en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional. Universidad Mayor de San Andrés: Diplomado en Dogmática Constitucional.

**Experiencia profesional:** Tribunal Fiscal de la Nación: Secretario de Cámara. R. Corte Superior de Justicia La Paz: Juez Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario. R. Corte Superior de Justicia La Paz: Vocal de la Corte Superior de Justicia. Tribunal Constitucional de Bolivia: Magistrado, Presidente del Tribunal Constitucional de Bolivia.

**Actividad docente:** UMSA-Facultad de Derecho: Derecho Financiero y Tributario

**Disertación en seminarios:** Instituto de la Judicatura de Bolivia: Análisis y Estudio de la nueva Constitución Política del Estado. Colegio de Abogados de La Paz: Las acciones constitucionales en la Ley 027.

**Publicaciones:** Revista Judicial: La Responsabilidad Civil del Estado.



56

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**

Fausto Juan Lanchipa Ponce.

**Lugar y fecha de nacimiento:**

La Paz, 15 de febrero de 1963.

**Franja en la que postula:**

Tribunal Constitucional Plurinacional.

57



### DATOS PERSONALES

#### Nombres y apellidos:

Neldy Virginia Andrade  
Martínez.

#### Lugar y fecha de nacimiento:

Potosí, 10 de marzo de  
1976.

#### Franja en la que postula:

Tribunal Constitucional  
Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Educación Superior: Título en Provisión Nacional de Abogada, otorgado por la Universidad Autónoma Tomás Frías, de la ciudad de Potosí, obtenido el año 2000.

Estudios de Postgrado: Diplomada en Derecho Procesal y Oralidad, Universidad Privada del Valle, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

#### Experiencia profesional específica:

Docente universitaria, designada mediante concurso de méritos, amplia experiencia en las áreas de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo en el desempeño de funciones en el servicio público y en calidad de Asesora Legal de Cooperativas Mineras.

58



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Zenón Hugo Bacarreza  
Morales.

**Lugar y fecha de  
nacimiento:** ciudad de  
La Paz, 20 de octubre de  
1965.

**Autoidentificación:**  
indígena            originario  
campesino.

**Franja en la que postu-  
la:** Tribunal Constitucio-  
nal Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Soy Licenciado de la Carrera de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, obtuve aprobación plena con Mención Honrosa obteniendo un puntaje de 100 sobre 100. Fortalecí mis conocimientos con la Licenciatura de la Carrera de Ciencias Políticas, en la misma Universidad, obtuve los mismos honores de la anterior Carrera.

Tengo Maestría en "Derecho Constitucional y Procesal Constitucional"; un Diplomado en Educación Superior; Especialidad en "Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. Actualmente investigo sobre "El Tribunal Constitucional Plurinacional" Hacia la Construcción del Estado Social de Derecho del "Vivir Bien" y el TCP como Órgano Político.

#### Experiencia laboral:

Fui docente universitario en las materias de: "Fundamentos de Filosofía" en la Carrera de Derecho, UMSA; "Taller de Coyuntura" en la Carrera de Trabajo Social, UMSA; "Derecho Constitucional y Procesal Constitucional" y "Derecho Administrativo", en la Universidad Franz Tamayo.

Fui Secretario Académico en la Carrera de Ciencias Políticas; Director y Fundador del "Centro de Estudios Políticos y Constitucionales" y Trabajé en la Dirección Jurídica de la Prefectura de La Paz como Asesor Legal.

## MÉRITOS

### Formación académica:

Profesión: Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro. Tesis de licenciatura: "Fundamentos Para Legislar los Derechos Humanos y Evitar la Impunidad". Maestría en Educación Superior. Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Especialidad en Derechos Humanos y Constitucional. Docencia de las materias de Psicología General, Introducción al Derecho y Derecho Internacional Público. Secretaria de Hacienda del Ilustre Colegio de Abogados de Oruro. Participante como expositora en diferentes seminarios organizados por varias instituciones.

### Producción intelectual:

Texto de Consulta: Psicología General, Universidad Técnica de Oruro. Texto de Consulta: Introducción al Derecho, Universidad Técnica de Oruro.

### Experiencia profesional:

Miembro de la Comisión Jurídica del Centro Diocesano de Pastoral Social Oruro. Miembro de la Comisión Jurídica de Justicia y Paz de Oruro. Miembro de la Comisión Jurídica de La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Oruro. Defensora Pública Ministerio de Justicia Defensa Pública Oruro. Docente de la Universidad Técnica de Oruro, Facultad de Derecho.

.....

## MÉRITOS

**Estudios:** Básicos: Escuela "Ignacio León" y Colegio "La Salle" de Oruro. Universitarios: Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Simón. Afiliado al Colegio de Abogados de Cochabamba desde 22 de febrero de 1986. Post Universitarios: Programa de Maestría en Derecho Constitucional. Universidad Andina "Simón Bolívar" de Sucre. Formación Judicial Superior: Escuela Judicial de España. Curso Internacional sobre Administración en Haifa-ISRAEL.

Más de nueve años como Abogado Asistente en el Tribunal Constitucional.

Docente de Derecho Constitucional Universidad Salesiana (Cochabamba). Miembro Asesor de la Comisión Binacional Boliviano Argentina (Buenos Aires-Argentina). Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Oficial Mayor y Asesor legal de Comisión en el Concejo Municipal de Cochabamba. Asesor Legal Caja de Salud de la Banca Privada-Cochabamba. Asesor legal de CORDECO. Participación en la Reunión Oficiosa de Asesores Jurídicos de las Naciones Unidas en Nueva York; Conferencia Iberoamericana sobre Derecho de Asilo en Montevideo y Conferencia Especializada Interamericana sobre Terrorismo OEA en Lima.

Decenas de cursos, seminarios, encuentros, conferencias y seminarios en materia de Derecho Constitucional y Derechos Humanos no señalados en este espacio debido al límite de caracteres.



59

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Ruth Rodríguez Maldonado.

**Lugar y fecha de nacimiento:** localidad Oruro, provincia Cercado, departamento Oruro, Bolivia. 31 de octubre de 1958.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.



60

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Jaime Daniel Mena Soruco.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cochabamba, 1 de febrero de 1960.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

61



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Antonieta Jankarla Sahonero Molina.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cochabamba, 17 de julio de 1963.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Licenciatura en Abogacía, en 1993 por la UMSS. Cursos de postgrado en: Criminología, Oralidad en el Proceso Penal, ambos co-auspiciados por la Universidad de la Habana y la U.M.S.S. Diplomados en: "Derecho Procesal y Oralidad"; "Docencia Universitaria"; "Ciencias Penales". En la American University Washington College of Law, complete los cursos sobre: "Implementación de los Derechos Humanos en el Derecho Interno"; "Litigio y Activismo"; "Mujeres y el Derecho Internacional de Derechos Humanos" y "Sistema Interamericano de Derechos Humanos". Habiendo concluido la maestría de Derecho Empresarial y de Negocios en la UMSS.

**Experiencia profesional:** Auxiliar del Juzgado 4to. de Instrucción en lo Penal y Defensora de Oficio, designada por la Corte Superior de Justicia de Cochabamba. Directora Suplente del Colegio de Abogados de Cochabamba; Delegada Titular del Tribunal de Calificación para la 4ta. Convocatoria Externa a Fiscales de Materia, por mi experiencia en el área penal y/o constitucional.

Docente de la UMSS, de Ética y Oratoria Forense, Derecho de Procedimiento Penal y Derecho y Procesos de Integración. Tutora y Tribunal del Programa de Titulación para Alumnos Antiguos. Facilitadora del taller administrativo realizado por el Cuerpo de Paz; en el Seminario "la Universidad desde la perspectiva ética", en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José de Punata" y en el XIII Congreso de la Federación Boliviana de Mujeres Empresarias y Profesionales.

62



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Juan Carlos Aguilar Martínez.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Llagagua, Potosí. 14 de marzo de 1968.

**Autoidentificación:** Quechua. Departamento por el que postula: Cochabamba.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas en la Universidad Mayor de San Simón. Curso de especialización en Descentralización y Gestión Pública en la misma casa superior de estudios. Curso el 4° semestre en la carrera de Psicología en la UMSS.

**Experiencia profesional:**

Área de derechos humanos en el trópico de Cochabamba, específicamente en la localidad de Cesarzama.

Entre los años 2000 y 2009 he prestado mis servicios como Asesor legal en el Concejo y en el Ejecutivo Municipal de Puerto Villarroel, y en el valle alto del departamento de Cochabamba.

Elaboración de Reglamentos para diferentes áreas: Reglamento para el funcionamiento de centros de expendio de alcohol, Reglamento de medio ambiente, Reglamento para el funcionamiento el SLIM, Reglamento de Uso de Aceras, Manual de Procedimientos Administrativos, Proyecto de Ley para la Adjudicación de terrenos, un Modelo de Carta Orgánica.

Considero que uno de los grandes retos es lograr el respeto a la Constitución Política del Estado, conforme manda el Art. 410 de esta Ley Suprema, y es el Tribunal Constitucional el llamado a hacer cumplir este mandato.

## MÉRITOS

Gracias al esfuerzo de mis padres logré mi licenciatura en Derecho en la Universidad Católica en La Paz, tuve la oportunidad de realizar una especialización en Gerencia de Recursos Humanos a través de una Beca en Alemania, experiencia que me sirvió para entender que es posible la convivencia en armonía de diferentes culturas, y a valorar nuestro país y a nuestra gente. He cursado 2 diplomados en Derecho Procesal Penal y Análisis y Resolución de Conflictos con la Fundación UNIR.

Comencé mi formación en la universidad como voluntaria, luego como coordinadora, ascendiendo a jefa de Programa en Educación en Derechos Humanos, desarrollando talleres con niños, niñas, mujeres personas privadas de libertad, y personas con opción sexual diferente. Este trabajo me permitió conocer de cerca las necesidades y preocupaciones de la gente en relación a la vulneración de los Derechos Humanos, por lo que mi postulación se debe a la necesidad de generar seguridad a la población respecto a la protección real y cierta de los Derechos Fundamentales, para lograr la armonía social.

Gracias a las enseñanzas de mi abuela he aprendido a armonizar mi creencia en Dios y el respeto a la naturaleza. Tengo una niña de ocho años que es mi gran motivación para aportar con mi experiencia a construir un Estado más justo.



63

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Hedy Shirley Cárdenas Méndez.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Oruro hace 39 años.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

## MÉRITOS

A sus 19 años se incorporó a la carrera Bancaria como empleado del Banco Potosí y ascendió a la Jefatura de Comercio Exterior; a sus 27 años se inició en la actividad minera en el Cerro Rico de Potosí, Colavi, Cerro Turque y otros. A los 34 años ingresó a Derecho en la Universidad Tomas Frías y se tituló meritoriamente.

Encamina su investigación social a las comunidades originarias, recopilando los usos costumbres y valores, fue consultor de la Dirección de carrera de Lingüística, de la UATF elaborando un estudio sobre la "Educación Intercultural Bilingüe y Tenencia de Tierras en los Ayllus reconstruidos de la provincia Nor Chichas.

Profesionalmente, se inició en la Corte Superior de Justicia del Distrito Judicial de La Paz; ejerció la profesión libre en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Potosí.

El 2002 es iniciado en el Satya Reiki Comunidad como terapeuta energético; por principios el año 2003 se incorpora a la comunidad de Chulumani del Cantón de Tablas Monte, provincia Chapare de Cochabamba, como agricultor para proseguir con sus estudios de investigación social, es aceptado y nombrado como hermano dentro de la comunidad lo que le permite su elección, según usos y costumbres de autoridad originaria (Corregidor); administrando justicia originaria, labor que desempeño desde el 2008 hasta que fue propiciado de manera orgánica por su comunidad para ser candidato a Magistrado del Tribunal Constitucional. Su filosofía de vida "Dichosos los pies que están más cerca a la tierra".



64

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:**  
Henry Teddy Arancibia Dávila.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Potosí, 1957.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

65



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Eugenia Beatriz Yuque Apaza.

**Lugar y fecha de nacimiento:** departamento de La Paz, provincia Camacho, Municipio de Puerto Mayor Carabuco, 1 de enero de 1966.

**Autoidentificación:** indígena originaria.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

#### Formación académica:

Licenciada en Derecho, Universidad Mayor de San Andrés. Diplomada en Altos Estudios Nacionales y Maestría en "Seguridad, Defensa y Desarrollo del Estado". Universidad Militar de las Fuerzas Armadas del Estado "Cnl. Eduardo Avaroa Hidalgo". Postgrado sobre Sistemas Procesales de Garantías Constitucionales; Distintos Tipos de Procedimiento y Medios de Impugnación; "Delitos Contra la Fe Pública"; "Los Delitos Económicos, La Corrupción Administrativa y los Derechos del Consumidor Universidad de la Habana-Cuba, UMSA. Diplomada en Derecho de Hidrocarburos, UMSA. Diplomada en Derecho Notarial, UMSA.

#### Producción intelectual:

Análisis sobre la Creación de la Procuraduría General en el Estado Plurinacional. Monografía "El Delito de Contrabando en Bolivia Legislación y Efectos". Tesis del Proyecto de Ley "Nueva Ley del Notariado" en el marco de la nueva Constitución Política del Estado.

#### Experiencia profesional específica:

Abogada en la profesión libre, especializada en: Recursos Constitucionales. Procedimientos Administrativos. Asesora externa de municipios rurales del departamento de La Paz. Defensora y Analista de los Derechos y Garantías Constitucionales y Derechos Humanos.

66



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Vladimir Gutiérrez Pérez.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Potosí, 4 de marzo de 1952.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

### MÉRITOS

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. UMRPSFCH. Maestría en Educación Superior. URPSFXCH. Curso de Especialización Judicial. Escuela Judicial de España. Curso "La Calidad de la Justicia" Ecole Nationale de la Magistrature de Francia. Curso de actualización en Derechos Humanos y Ciudadanía. Colombia. Comisión Andina de Juristas.

**Actividad profesional:** Docente Titular Ordinario de Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho. Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Director General del Instituto de la Judicatura de Bolivia. Director Titular de Fancesa. Docente de Educación Superior. Universidad Andina Simón Bolívar. Consultoría externa OIT. Sistema de monitoreo para la aplicación del Derecho Internacional del Trabajo. Coordinador de la Reforma Académica de la Carrera de Derecho, UMRPSXCH. Consultor Externo en la Comisión de Evaluación y Acreditación Internacional de la Facultad de Derecho de la UTFP. Viceministro de Educación del Gobierno de Bolivia. Concejal Múncipe de la Alcaldía Municipal de Sucre. Curso de Postgrado en Planeamiento Institucional Universidad Pontificia Xaveriana de Colombia. Postgrado en Gestión Estratégica del Desarrollo Local. ILPES. Chile.

**Publicaciones:** Libros: Justicia Comunitaria y Pluralismo Jurídico. Filosofía del Derecho. El Estado en la Periferie. Justicia Comunitaria. Artículo. Direito Público e Integração. Poder Judiciario. Secao Judiciaria de Sergipe. Brasil. Las sentencias judiciales como fuente del Derecho. Artículo. Perfil del Juez Boliviano. Coautor.

## MÉRITOS

De profesión Secretaría Ejecutiva y Abogada titulada por la Universidad Autónoma Tomás Frías.

Hice postgrado en: Derechos Humanos; Formación de Líderes para la Transformación; Interculturalidad e Integración Educativa; Docencia en Educación Superior y Formación Basada en Competencias.

Llevo 27 años de Servicio como Secretaria y Docente en el Magisterio y 34 años de servicio voluntario en la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Potosí, ocupé cargos en la directiva, representé y atendí casos individuales y colectivos de la población, así como resolución de conflictos sociales emblemáticos a nivel departamental.

Asesoro y apoyo a personas de la Tercera Edad junto al Consejo de Adultos Mayores de Potosí. Desempeño también como abogada libre.

Fui declarada Hija Predilecta por el H. Gobierno Municipal de Potosí y recibí la Réplica del Sable del Gral. Juan José Pérez del Regimiento BIA PEREZ III, por la consecuente actividad de voluntariado, defensa y exposición en cursos y talleres de formación sobre DDHH dirigidos a Instructores, Tropa y Premilitares.

Participé de varios talleres, cursos de capacitación y formación para actualizar mis conocimientos en las carreras que logré.



67

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Miriam Elena Argandoña Quino.

**Lugar y fecha de nacimiento:** ciudad de Potosí, 18 de julio de 1957.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

**Idiomas:** quechua y castellano.

## MÉRITOS

Estudios en el Doctorado en Nuevas Tendencias del Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca, obteniendo el Diploma del Grado de Salamanca con calificación de sobresaliente "cum laude"; nominado al premio de Salamanca. Es Máster en Derecho de la Energía.

Formado como Analista de Doctrina Constitucional en el Tribunal Constitucional de España.

Realizó una estancia de investigación con especialidad en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue Abogado Asistente en el Tribunal Constitucional de Bolivia

Docente de postgrados en Universidades públicas y privadas en materia constitucional y otras. Docente en Maestrías de las Universidades Mayor de San Simón y Aquino, etc.

Producción intelectual, se destacan el Libro Miradas Nuevo Texto Constitucional, tema "Jerarquía normativa y Reforma de la Constitución". El Ensayo "El Pluralismo Jurídico, Justicia Indígena Originaria Campesina en la Constitución Boliviana". El Trabajo de Grado "Justicia constitucional y sistemas de control de constitucionalidad, una primera aproximación teórica".



68

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** William Josué Ayala Baldelomar.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Cochabamba, 1 de abril de 1975.

**Franja en la que postula:** Tribunal Constitucional Plurinacional.

# Tribunal Supremo de Justicia

Es el máximo nivel de autoridad de la justicia ordinaria, encargado de conocer y resolver las demandas de revisión de las decisiones judiciales tomadas por los Tribunales Departamentales de Justicia en la administración y conocimiento de procesos judiciales, a fin de proteger los derechos de quienes acuden a estas instancias.

## ¿Cuáles son las actividades que realizará?

Juzgar al Presidente o Vicepresidente del Estado Plurinacional por delitos cometidos en el ejercicio de su mandato; resolver y solicitar procesos de extradición; designar a las y los vocales de los Tribunales Departamentales de Justicia; elaborar y presentar proyectos de leyes judiciales a la Asamblea Legislativa Plurinacional; elaborar y uniformar la jurisprudencia; y dirimir conflictos de competencias entre Tribunales Departamentales de Justicia y de juezas y jueces de distinta circunscripción departamental.

## ¿Cuántas candidatas y candidatos se han presentado?

Las autoridades del Tribunal Supremo de Justicia serán elegidas en circunscripción departamental: existen 3 candidatos hombres (cuarta columna) y 3 candidatas mujeres (quinta columna) en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Chuquisaca;

y 2 candidatos hombres (cuarta columna) y 2 candidatas mujeres (quinta columna) en Tarija, Pando y Beni. En la papeleta departamental, las candidatas y candidatos se encontrarán en dos columnas, una para mujeres y otra para hombres, con nombre, fotografía y número, en una posición asignada según sorteo público.

## ¿Cómo se elige a las magistradas y los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia?

Están en la cuarta franja de la papeleta electoral divididos en dos columnas. Elegiremos emitiendo 2 votos marcando 2 casillas, la cuarta columna con la lista de hombres y la quinta columna con la lista de mujeres. Será electa/o como magistrada o magistrado titular en el departamento la candidata o el candidato que obtenga el mayor número de votos válidos de las dos listas. Si el elegido es hombre, la mujer más votada de su lista será la magistrada suplente; si la elegida es mujer, el hombre más votado de su lista será el magistrado suplente. Las magistradas y los magistrados titulares serán las y los 9 candidatos que obtengan el mayor número de votos válidos en su departamento. Las magistradas y los magistrados suplentes serán las y los 9 siguientes en votación en su respectivo departamento.

## Cómo votar



En esta columna emita un (1) solo voto por el candidato de su preferencia

En esta columna emita un (1) solo voto por la candidata de su preferencia

69



**DATOS PERSONALES**

**Nombres y apellidos:** Iván Manolo Lima Magne.

**Lugar y fecha de nacimiento:** La Paz, 21 de marzo de 1974.

**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

**MERITOS**

Abogado de destacada formación académica, amplia experiencia como litigante y con especialidad en reformas judiciales. Participó en la mejora del sistema penal.

Se graduó con honores en la Facultad de Derecho de la UCB, obtuvo la calificación de 100 sobre 100. Se tituló como juez del Instituto de la Judicatura de Bolivia, con 35 sobre 35. Fue profesor de dos universidades. Se ha formado en la especialidad de litigación en Chile y Magistratura en Argentina. Ha sido miembro de la Comisión de Reformas Penales de 1997, que transformó el sistema penal y redujo la población carcelaria. Ocupó el cargo de Director de la Unidad de Política Criminal del Ministerio de Justicia y la Defensa Pública de Bolivia.

Es miembro el Colegio Nacional de Abogados y de los departamentales de La Paz, Santa Cruz y Tarija. Es miembro de la Guía Global de Abogados Chamber&Partners que elige a sus integrantes por trayectoria y principios éticos.

Es Director del Centro de Estudios de Justicia y Participación. Investigó sobre la transformación de la justicia. Por ejemplo, publicó: "La reforma a la justicia en Honduras y Bolivia", bajo el auspicio de DPLF y Banco Mundial. Escribió sobre el impacto de la detención preventiva y sobre el proceso constituyente.

Entre sus clientes relevantes están: el Citibank, Brithis Gas, alcaldías de Ixiamas y San Buenaventura, Sindicato de Mallas, Alpacoma, ENTEL, APROCS, CODESPA. Egresó con el grado de subteniente en el servicio militar obligatorio.

70



**DATOS PERSONALES**

**Nombres y apellidos:** William Alave Laura.

**Lugar y fecha de nacimiento:** La Paz; 4 de julio de 1968.

**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

**MERITOS**

**Formación académica:** Abogado titulado en 1996.

**Experiencia profesional:** Ejerció como defensor público. Investigador Abogado en la Defensoría del Pueblo. Ingresó a la Fiscalía paceña, la investigación criminal lo instituyó como Agente Fiscal, Fiscal de Materia y Fiscal acusador en Juicios de Responsabilidades. Enjuició a ex ministros por el caso Beechcraft, investigó las "Chitochatarras", desarticuló organizaciones criminales con el caso PROSEGUR, y encarceló por daño económico al Estado a un ex prefecto. Ejerció la administración de justicia 4 años como Vocal de la Sala Penal Tercera hasta lograr la presidencia de la Corte de Justicia de La Paz, donde institucionalizó la lucha contra la corrupción y la retardación de justicia. El colegio Ayacucho lo formó como bachiller y su formación superior la realizó en la UMSA. Tiene especialidad a nivel postgrado en: Derecho Tributario, Pedagogía de la Educación Superior, Derecho Procesal Penal, Ciencias Forenses y Policiales, Organización y Administración Pedagógica del Aula en Educación Superior, y tiene una Maestría en Derecho Constitucional. Su pasión por la literatura jurídica posibilitó la publicación de las obras: La criminalidad en la ciudad de El Alto, Rol del Ministerio Público dentro del Nuevo Sistema Procesal Penal, Apuntes de Criminología Básico, El lugar del hecho y El Juicio de Responsabilidades en Bolivia. El último tiempo asesoró a comunidades campesinas. Es columnista del Periódico El Diario y profesor universitario.

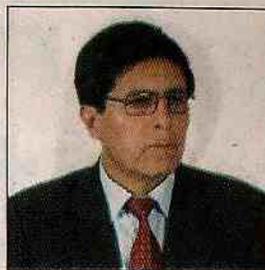
## MÉRITOS

**Formación académica:** Título de abogado en Provisión Nacional. Maestría en Administración de Justicia - Versión II, en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier convenio Instituto de la Judicatura. Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas Versión V, de la UMSA y Universidad Habana-Cuba. Diplomado en "Procedimiento Penal y Juicio Oral", Universidad Loyola. Postgrado en Derecho Procesal Penal, de la UCB.

**Producción intelectual:** "La realidad penitenciaria en Bolivia ya no es tan inhumana" (Gaceta Judicial, 22 de marzo de 2002).

**Experiencia profesional:** Vocal de la Corte Superior del Distrito de La Paz. Juez 1º de Ejecución Penal. Juez de Vigilancia del Distrito de La Paz. Juez 3º y 6º de Partido en lo Penal de La Paz. Juez 2º de Instrucción en lo Penal de La Paz. Juez Instructor de las provincias Omasuyos e Ingavi de La Paz. Docente en Derecho Constitucional (UMSA), 2006.

**Experiencia de autoridad indígena originaria campesina:** Reconocimiento por el Ampliado Ordinario de Mallkus Taykas de la Marka Guaqui, con R.A. N° 008/2011. Condecoración por el Comité Cívico Pro-Departamento de La Paz, en el grado de Gran Collar.



71

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Ángel Aruquipa Chui.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Guaqui, provincia Ingavi del departamento de La Paz; 31 de mayo de 1943.

**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

## MÉRITOS

**Formación académica:** Diplomado en estudios superiores "El Proceso Civil", en la Univ. Loyola. Diplomado en Educación Superior, en la UMSA. Egresada del 6º Curso de Formación Inicial para Postulantes a Jueces Instructores de Provincia, realizado en el Instituto de la Judicatura de Bolivia. Egresada del V Curso Nacional de Actualización en Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica, auspiciado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia. Cursante de la maestría en Administración de Justicia, Versión II, auspiciado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia, la UMRPSFXCH y el CEPI.

**Producción intelectual:** Revista 7, t. I, Análisis y Comentarios Jurídicos, publicado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia, tema: "En qué medida la sanción de arresto establecida en la Ley N° 1674, contribuye en la disminución de la violencia en la familia o doméstica".

**Experiencia profesional:** Supernumeraria y auxiliar del Juzgado de Instrucción en lo Civil-El Alto. Juez de Instrucción Mixto de puerto Carabuco, provincia Camacho. Juez suplente del Juzgado de Instrucción Mixto de Chuma, provincia Muñecas. Abogada asistente del Tribunal Constitucional de Bolivia. Docente en las materias de Derecho Civil II Obligaciones, Derecho Civil III Contratos y Derecho Procesal Orgánico en la UPEA.

Docente en las materias de Derecho de Familia, Niño, Niña y Adolescente, Derecho Procesal Civil I y II en la Unifranz.



72

## DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Maritza Suntura Juaniquina.

**Lugar y fecha de nacimiento:** mina Colquiri, provincia Inquisivi del departamento de La Paz; 9 de septiembre de 1969.

**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

73



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Teresa Lourdes Rosso Gutiérrez.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Potosí, 30 de junio 1958.

**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

### MÉRITOS

**Formación académica:** Estudié Trabajo Social en la Universidad Tomás Frías de Potosí, luego hice prácticas en Villa España, Barrio Minero. Las violentas acciones de represión de la dictadura de García Meza marcaron profundamente mi sentido social, el cierre de la Universidad me obligó a migrar a La Paz, donde estudié Secretariado Ejecutivo en Lincoln Institute.

Tengo especialidad en Seguridad Ciudadana, Universidad Oberta Cataluña España. Propuse la Creación de Centros de Rehabilitación para Adolescentes Infractores de la ley. Diplomado en Educación Superior-UMSA.

**Experiencia profesional:** Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, elaboración del proyecto de ley, difusión del Plan Nacional y Marco normativo de Seguridad Ciudadana a nivel nacional e internacional en el MERCOSUR.

Atendí procesos penales con deficiencias en la administración de justicia. Abogada voluntaria del Servicio Legal Integral Municipal, enfrenté a un proxeneta que explotaba sexualmente a su concubina y la asesinó.

En materia familiar conciliación, velando por la unión familiar. En la Defensoría de Niñez y Adolescencia atención de procesos penales y familiares. INRA Consultora análisis, evaluación y elaboración de resoluciones de dotación y reversión de tierras.

74



### DATOS PERSONALES

**Nombres y apellidos:** Yhilka Fátima Hinojosa Fernández.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Bermejo, provincia Arce del departamento de Tarija; 12 de diciembre de 1963.

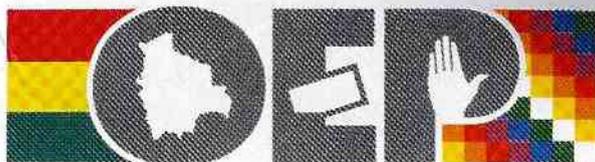
**Franja en la que postula:** Tribunal Supremo de Justicia por el departamento de La Paz.

### MÉRITOS

**Maestrías:** En Derecho Económico; Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales-U. Andina. Especialización Superior: D. Administrativo; D. Tributario. Postgrados: D. Procesal Penal-U. Católica; Oralidad en el Proceso Penal; Medicina Legal-UMSA-U. Cuba; Diplomado en Gestión, Ciencias Forenses y Policiales UMSA. Programa de Administración de Justicia- U. de Puerto Rico. Cursos de Formación en el Programa de "Becarios" Contraloría.

**Capacitación a capacitadores:** Derecho Constitucional Aplicado al Proceso Penal; Régimen de Medidas Cautelares Personales y la Litigación Oral; Técnicas Avanzadas de la Entrevista (Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal); Capacitación y Entrenamiento en el Combate a la Corrupción y el Lavado de Dinero-Brasil. Fiscal de Materia I Institucionalizada 1997-2011; adscrita a: Familia, Administrativo, Implementadora NCPP; División Económico Financiero, Corrupción Pública, Diprove, Tránsito, Operaciones Especiales, Aduana Nacional, Sustancias Controladas. Asistente investigaciones legales Comisión Reformas al Sistema Judicial y Consejo Nacional de Reforma y Modernización del Poder Judicial. Asesora Legal Contraloría General.

**Docencia:** Universitaria en Administrativo; Ley de Organización Judicial. Capacitadora: Ministerio Público-Policía Nacional; FELCN y otras instituciones. Publicaciones: Manual Fiscal-Policía-Perito, difundido nivel nacional por Ministerio Público y Policía a fiscales e investigadores.



**ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**Constitución Política del Estado  
Artículo 182**

I. Las Magistradas y los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia serán elegidas y elegidos mediante sufragio universal.

II. La Asamblea Legislativa Plurinacional efectuará, por dos tercios de sus miembros presentes, la preselección de las postulantes y los postulantes por cada departamento y remitirá al Órgano Electoral la nómina de los precalificados para que éste proceda a la organización, única y exclusiva, del proceso electoral.

III. Las y los postulantes, o persona alguna, no podrán realizar campaña electoral en favor de sus candidaturas, bajo sanción de inhabilitación. El Órgano Electoral será el único responsable de difundir los méritos de las candidatas y los candidatos.

IV. Las Magistradas y Magistrados no podrán pertenecer a organizaciones políticas.

V. Serán elegidas y elegidos las candidatas y los candidatos que obtengan mayoría simple de votos. La Presidenta o Presidente del Estado administrará posesión en sus cargos.

VI. Para optar a la Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia será necesario cumplir con los requisitos generales establecidos para los servidores públicos: haber cumplido treinta años de edad, poseer título de abogado, haber desempeñado, con honestidad y ética, funciones judiciales profesión de abogado o cátedra universitaria durante ocho años, y no contar con sanción de destitución del Consejo de la Magistratura. Para la calificación de méritos se tomará en cuenta el haber ejercido la autoridad originaria bajo su sistema de justicia.

VII. El sistema de prohibiciones e incompatibilidades aplicado a las Magistradas y a los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia será el mismo que para los servidores públicos.

**SIFDE**

**Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático**



**ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**



*Estamos construyendo una  
democracia intercultural*

**Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático  
SIFDE**